

**1. Tipo de documento:** Trabajo de grado para optar por el título de Profesional en Relaciones Internacionales

**2. Título:** Evaluación del desarrollo sostenible en regiones ecológicamente vitales: Caso Amazonia Colombo-Brasileira.

**3. Autoras:** María Camila Guerra Cárdenas y Paula Catalina Manosalva Reyes.

**4. Lugar:** Bogotá, Colombia

**5. Fecha:** 15 de diciembre de 2016

**6. Palabras clave:** Amazonia, desarrollo, sostenible, medio ambiente, globalización.

**7. Descripción del trabajo:** Esta investigación evalúa la viabilidad del desarrollo sostenible en regiones ecológicamente vitales como la amazonia colombiana y brasilera específicamente.

**8. Metodología:** Análisis de discurso. Metodología cualitativa inductiva. Enfoque histórico sociológico.

**10. Conclusión:** El desarrollo sostenible aparece como una alternativa al desarrollo tradicional, promoviendo la preservación del medio ambiente. Sin embargo, el desconocimiento de los futuros efectos permite que variedad de actividades económicas que implican el deterioro, contaminación o exterminación de biodiversidad se sigan desarrollando de manera inconsciente. Con lo anterior, se concluye que lo promulgado por el discurso del desarrollo sostenible no es viable y es contraproducente en regiones con diversidad biológica especial como la que se encuentra en la región amazónica.

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN REGIONES  
ECOLÓGICAMENTE VITALES: CASO AMAZONIA COLOMBO-BRASILEIRA.

PRESENTADO POR: MARÍA CAMILA GUERRA Y PAULA CATALINA  
MANOSALVA

Trabajo presentado como requisito para optar por el título de profesional en  
Relaciones Internacionales

Profesor Asesor: Hernán Felipe Trujillo

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA – SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

BOGOTÁ. D.C. - 2016

## Contenido

|                                                                                             |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. Introducción.....</b>                                                                 | <b>6</b>  |
| <b>2. Relevancia .....</b>                                                                  | <b>15</b> |
| <b>3. Diseño Metodológico .....</b>                                                         | <b>17</b> |
| <b>3.1 Objetivo general .....</b>                                                           | <b>17</b> |
| <b>3.2 Objetivos específicos .....</b>                                                      | <b>17</b> |
| <b>3.3 Metodología .....</b>                                                                | <b>18</b> |
| <b>3.4 Marco Teórico .....</b>                                                              | <b>18</b> |
| <b>3.5 Marco conceptual.....</b>                                                            | <b>21</b> |
| <b>4. Análisis .....</b>                                                                    | <b>24</b> |
| <b>4.1 Capítulo I. Descripción general del territorio amazónico colombo-brasilero. ....</b> | <b>24</b> |
| <b>4.2 Capítulo 2. Desarrollo: Definición y transición. ....</b>                            | <b>57</b> |
| <b>4.3 Capítulo 3. Desarrollo sostenible y Amazonía: Caras opuestas. ....</b>               | <b>78</b> |
| <b>5. Conclusiones y Recomendaciones .....</b>                                              | <b>92</b> |
| <b>6. Referencias.....</b>                                                                  | <b>96</b> |

**Tablas**

Tabla 1..... 32

Tabla 2..... 51

**Ilustraciones**

Ilustración 1..... 8

Ilustración 2..... 9

Ilustración 3..... 9

Ilustración 4..... 39

Ilustración 5..... 42

Ilustración 6..... 46

Ilustración 7..... 48

Ilustración 8..... 55

Ilustración 9..... 56

Ilustración 10..... 87

## 1. Introducción

La región de la Amazonía colombo-brasilera presenta un mosaico de características que resaltan a la vista de las personas que la recorren. Por un lado, la selva húmeda tropical homogénea contrasta con la organización político-administrativa de ambas naciones, por otro lado la gastronomía de río contrasta con las diferencias idiomáticas. Lo que no deja lugar a ninguna duda acerca de la importancia de éste territorio para el mundo actual.

La Selva Amazónica es un territorio compartido por 9 países, en donde Colombia y Brasil representan el 71% de dicho territorio, con el 6,6% y el 64,4% respectivamente (SINCHI, 2004). A pesar de la importancia de este territorio a nivel regional y mundial, existen mecanismos de protección muy diversos entre los diferentes estados, en este sentido, se hará un acercamiento a los focos de protección del Estado colombiano y brasilero de la siguiente manera:

### ***Organización político-administrativa***

#### *Colombia*

Según la Constitución Política de Colombia, este es un Estado organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista (Henao Hidrón, 2011, p. 1).

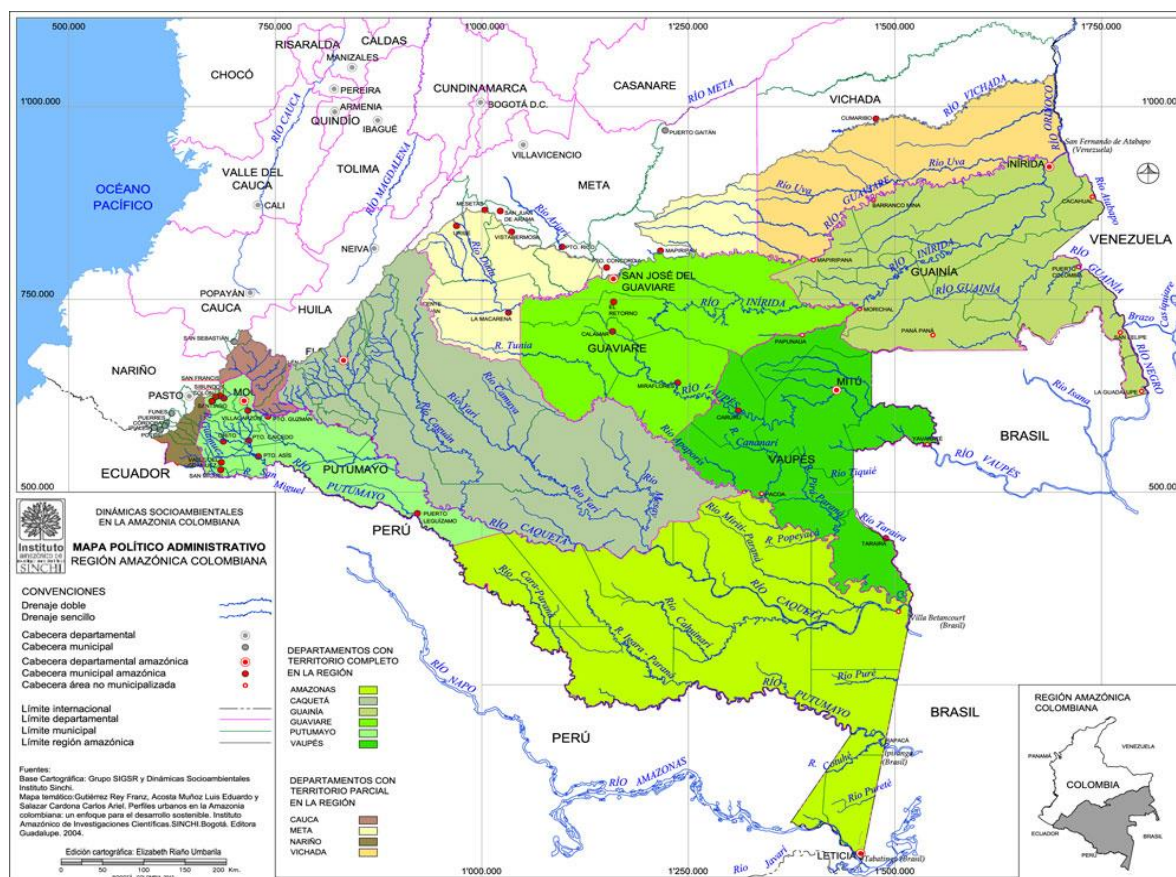
Territorialmente Colombia está organizada por departamentos, municipios y distritos, así mismo cuenta con división territorial especial, en donde se encuentran las provincias, las entidades territoriales indígenas y los territorios colectivos (Henao Hidrón, 2011, p. 3).

En este sentido, un municipio es una entidad territorial organizada administrativa y jurídicamente, dirigido por la figura de alcalde y consejo municipal. Entre la nación y los municipios, se encuentran los departamentos, quienes están encabezados por un gobernador, quien se encarga de la administración autónoma. Por tal motivo, los departamentos poseen autonomía y funcionan como coordinadores entre la nación y los municipios (Marca Colombia, S,f.).

Los distritos son entidades territoriales especiales y por tal motivo, poseen administración especial. Se entienden por distritos las ciudades de Bogotá, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Buenaventura. Las provincias son entidades medias entre los departamentos y los municipios y se configuran como una entidad poco común.

Las entidades territoriales indígenas son gobiernos locales indígenas que ocupan en alguna proporción los territorios departamentales o municipales y, por su parte, los territorios colectivos son territorios adjudicados a la población afrocolombiana predominantemente asentada en el Pacífico. En esta entidad territorial, se les permite a las comunidades organizarse de formas asociativas comunitarias y empresariales. En este sentido, Colombia cuenta con 1123 municipios, 32 departamentos y 5 distritos (Marca Colombia, S,f.).

Ilustración 1



Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonía Colombiana SIAT-AC. (2009) *División político administrativa* [mapa]. Recuperado de <http://siatac.co/web/guest/division-politico-administrativa/>

La región amazónica cubre parcialmente Vichada, Cauca, Nariño y Meta; todo el territorio de Guainía, Guaviare, Vaupés, Amazonas, Putumayo y Caquetá. Consta de 80 municipios y corregimientos, de los cuales 60 son municipios (42 totalmente incluidos en la región y 18 incluidos parcialmente) y 20 corregimientos departamentales (SIAT-AC, 2009).

Según la Procuraduría General de la Nación (2011), la descentralización ayuda al mejoramiento de la calidad de vida de la población en diferentes aspectos, asimismo, la

implementación de políticas públicas es mucho más ágil y eficaz dado que las autoridades (locales) están más cerca de los problemas y demandas de la comunidad.

### *Brasil:*

Según la Constitución de la República Federativa del Brasil, se puede entender que este Estado consta de un régimen republicano de sistema presidencialista, la cual posee tridivisión del poder y además, está organizado bajo la estructura federal. En este sentido, el territorio de Brasil consta de 26 estados federados y un distrito federal.<sup>1</sup>

**Ilustración 2**



División política (S, f.) *Estados de Brasil* [mapa].  
Recuperado de  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Geograf%C3%ADa\\_de\\_Brasil](https://es.wikipedia.org/wiki/Geograf%C3%ADa_de_Brasil)

**Ilustración 3**



Amazonaviva (S, f.) *La selva amazónica* [mapa].  
Recuperado de  
<https://amazonaviva.wordpress.com/la-selva-amazonica/>  
Modificado.

<sup>1</sup> Información obtenida del World Factbook de la CIA, la cual está disponible en el siguiente enlace:  
<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/br.html>

Según la Constitución Política de Brasil, en su primer artículo, dicho Estado está conformada por la unión indisoluble de estados, municipios y el Distrito Federal, los cuales conforman el Estado democrático de la República Federativa del Brasil (Presidência da República, 1988).

Según el Título III de dicha constitución, el territorio nacional de Brasil está dividido en federaciones las cuales son parte de la Unión y su modificación solo puede ser regulada por la ley. Respecto a los municipios, su creación, fusión y desmembración debe realizarse con la aprobación de la población directamente afectada por medio de la ejecución de un plebiscito, por medio del Congreso Nacional o por una ley complementaria (Presidência da República, 1988).

El federalismo es “un acuerdo de unión entre varias entidades territoriales llamadas estados o provincias que delegan parte de su autonomía en un organismo u autoridad general: el Estado. Los estados conservan su soberanía, leyes y autoridades propias” (Universidad Nacional Autónoma de México, S.f.).

Si bien el federalismo corresponde a un sistema de organización territorial que supone autonomía y trabajo en conjunto para la satisfacción de necesidades e intereses grupales, también supone un alto índice de desconexión estatal, lo cual puede generar en diferentes instancias altos niveles de corrupción y discontinuidad con las políticas y fundamentos nacionales, generando así aparentes fallas en la eficacia del papel del Estado (Revista Ñ, 2016) .

## **Organización eco-política / socio-ecológica**

Según Robert Buschbacher, los sistemas socio-ecológicos son conceptos utilizados para integrar los procesos y componentes socioeconómicos y biofísicos.

En el Amazonas colombo-brasilero,

*“existen múltiples grupos de interés los cuales interactúan en la búsqueda de objetivos múltiples; donde los factores biofísicos afectan y son afectados por estas actividades sociales y económicas; y donde múltiples factores, internos y externos, procedentes de las escalas locales, nacionales e internacionales influyen en su dinámica”* (Buschbacher, 2014).

Respecto a este tipo de organización, existen diferentes visiones las cuales hacen alusión a un conflicto entre los límites entre la Amazonía y la Orinoquía colombiana, en este sentido, se hace énfasis en que dicho territorio debe ser entendido como uno en donde prime la representación de cada región, aspecto “que origina un conflicto con consecuencias de política pública (Palacio Castañeda, Hurtado, & Guío, 2014).

Desde la visión territorial, dicho conflicto radica en visiones e información acerca del territorio amazónico de Colombia y como este entra en discrepancia con respecto al territorio de la Orinoquía, así como en el panorama nacional, a nivel internacional el panorama se repite dado que los límites entre los Estados y su influencia se desdibujan. La presencia o no de la Guainía y el Vaupés dentro de la conceptualización de “Amazonía” suele ser un factor de conflicto según las fuentes a las que se recurra.

*“Esta controversia la podemos llamar eco-política porque en medio de la carencia de precisión se abre una arena de enfrentamiento o polémica sobre las políticas económicas y ambientales que se propongan sobre ellas. Dicho de otro modo, se trata de un área de desencuentro que tiene implicaciones de política entre desarrollo y conservación, entre economía y ecología”* (Palacio Castañeda, Hurtado, & Guío, 2014).

Dicho debate además de generar una controversia acerca de la delimitación territorial, también genera posiciones que sustraen el dilema entre la conservación (Amazonas como territorio dispuesto para la conservación de la biodiversidad) y el desarrollo (Orinoquía como la promesa de una nueva “tierra a la vista”) (Palacio Castañeda, Hurtado, & Guío, 2014).

#### *Amazonía y Orinoquía colombiana respecto a la Amazonía brasilera*

Respecto a estos territorios se debe hacer alusión al desarrollo (económico y social) que aceleradamente ha tenido la Amazonía brasilera respecto a la colombiana, dado que en términos demográficos e inversionistas es ampliamente mayor a Colombia. Así pues, se empiezan a vislumbrar ciertas diferencias entre los territorios traídos a colación, dado que mientras los territorios pertenecientes a la Rep. Federativa del Brasil entienden el desarrollo como un factor de promoción económica y social, los territorios amazónicos de la Rep. De Colombia entienden dichas áreas como territorios dispuestos a la conservación, cuestión curiosa por la poca acción que el Estado colombiano ejerce sobre este territorio, lo cual ha

generado un desarrollo muy limitado gracias a las prácticas artesanales que se desarrollan en la región.

*“Tanto en Colombia como en Brasil, por razones en buena medida derivadas de las presiones del cambio ambiental mundial y del reconocimiento internacional de la importancia de la biodiversidad, la Amazonia goza de una reputación que empuja a los gobiernos hacia la conservación”* (Palacio Castañeda, Hurtado, & Guío, 2014).

En este sentido, hay algo claro, se debe ser conciso y puntual acerca de los territorios amazónicos a observar o a analizar dado que las lecturas pueden ser variadas y, a pesar de no ser una zona conflictiva, si existen choques entre los análisis.

A partir de la anterior contextualización del territorio amazónico en el Estado colombiano y brasilero, se puede incidir que la importancia de esta investigación radica en el análisis de la Amazonía como un territorio que presenta dos realidades una que hace referencia a su rica diversidad y población especial y otra, que hace referencia a su aparente rezago de la esfera política, social y económica de las naciones, aspectos que configuran a la Amazonía como un lugar llamativo para el desarrollo de actividades de índole económica-extractiva que ponen en riesgo el ambiente, los diversos ecosistemas existentes y la sostenibilidad de la región.

La investigación se desarrolla con el fin de identificar como las dinámicas sociales se ven afectadas por actividades de diferente índole y como la sostenibilidad juega un papel fundamental para generar un cambio en el modelo de producción y consumo de la región. Por medio de un análisis cualitativo inductivo se permitirá analizar, comprender y concluir,

la posibilidad de desarrollar actividades extractivas en zonas frágiles sin dañar su naturalidad y equilibrio.

En este sentido, se buscará responder si ¿es posible un cambio en el modelo de producción y consumo en la región amazónica colombo-brasilera? Esto con el fin de recrear y mantener el equilibrio en el ambiente y en la población y así, promover una mentalidad de responsabilidad con el entorno de manera generalizada, es decir, para los pobladores del territorio amazónico y las diferentes empresas nacionales e internacionales que desarrollan sus actividades en esta región del país.

## 2. Relevancia

Conforme los estragos producidos por el deterioro del medio ambiente van surgiendo con intensidades cada vez más peligrosas, el desarrollo sostenible empieza a posicionarse como una medida de contención que involucra desarrollo general a menores costos ambientales. En este sentido, respondiendo a la importancia que esta clase de desarrollo está ejerciendo, se hace necesaria la revisión de su aplicabilidad a los territorios que presentan mayor vulnerabilidad ambiental, dado que por diferentes razones, son estas zonas las que presentan mayores índices de desigualdad y en algunos casos, como en la Amazonía colombo-brasilera, altos índices de pobreza y rezago de la vida nacional en términos generales.

La relevancia de efectuar esta investigación radica en analizar la efectividad de las medidas tomadas y promovidas por los gobiernos locales, nacionales e inclusive, por organizaciones internacionales, en beneficio del medio ambiente y que dan continuidad con la línea de desarrollo económico, aspecto promovido bajo los principios del desarrollo sostenible.

Por tal motivo, es importante interpretar al desarrollo sostenible como un tipo de desarrollo que no aplica a todos los contextos y que aun siendo la medida más generalizada y posiblemente, más efectiva para generar beneficios económicos a partir de la conservación ambiental, es una medida insuficiente y en algunos casos inaplicable. Abordar esta temática resulta ser de suma importancia dado que además de hacer referencia a un análisis de una tendencia internacional, se demuestra que en la región y al interior de los

países hay condiciones desfavorables para el desarrollo de los pobladores locales, en este sentido, se hace necesario aportar bases para generar condiciones positivas a la sostenibilidad.

### **3. Diseño Metodológico**

En este sentido y, teniendo en cuenta la contextualización anteriormente realizada, se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Por qué en la actualidad los postulados del desarrollo sostenible pueden ser o no aplicables a la Amazonía colombo-brasilera?

#### **3.1 Objetivo general**

Demostrar porque el desarrollo sostenible es o no aplicable actualmente en la Amazonía colombo-brasilera.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Identificar las características políticas, sociales y ambientales de la Amazonía colombo-brasilera.
- Definir críticamente el concepto de desarrollo y su transición a desarrollo sostenible.
- Evaluar la relación entre desarrollo sostenible y su posible aplicación en la Amazonia colombo-brasilera.

### **3.3 Metodología**

En este apartado se explica la metodología empleada en este trabajo. Dada la dificultad de realizar una visita a la totalidad de la zona de estudio, se recurre al uso de fuentes secundarias y un análisis de discurso.

El discurso como instrumento de investigación servirá para la interpretación de ideologías o cosmovisiones con el fin de comprender como se construyen las realidades sociales a partir de las mismas (Dijk, 1999).

Así mismo, la investigación tiene un enfoque histórico sociológico, el cual contribuye al conocimiento de las causas de fenómenos sociales por medio de un análisis histórico de una colectividad que comparten rasgos sociales similares (Casas & Lozada, 2008) . Aquí se enfoca a la población campesina e indígena que habita en la región de estudio

.

### **3.4 Marco Teórico**

Para el desarrollo de esta investigación se optó por el análisis de la teoría del desarrollo sostenible, dado que el foco de la investigación es analizar como este no es compatible ni beneficioso para zonas o regiones como la amazonia colombiana y brasilera.

En una primera instancia, el desarrollo sostenible nace de un esfuerzo de Naciones Unidas por promulgar una forma más ecológica de desarrollo, promulgada en una primera instancia por el Informe Brundtland en 1987. En este ámbito no hay gran variedad de

autores o académicos que abarquen el tema, sin embargo, Julio Carrizosa<sup>2</sup> en su variedad de aportes en ámbitos ambientales, identifica una profunda afinidad a la idea que

*“el desarrollo sostenible es aquel que hace perpetua la elevación de la calidad de vida en una sociedad dada, con toda la complejidad que agrega el concepto de calidad de vida, o expresar cosas muy amplias y muy abstractas como decir que el desarrollo sostenible es aquel que asegura a perpetuidad la vida humana en el planeta, con lo cual incluimos también problemas que tienen que ver con la teoría de la evolución (...) El problema más grave de la idea de sostenibilidad es esa perpetuidad porque no se habla de que el proceso sea permanente en el mediano plazo, sino que sea permanente, punto, o sea que sea perpetuo”* (Carrizosa & Garay, 1998).

Así pues, se identifica la teoría del desarrollo como una medida de naciente económica que busca que el crecimiento económico sea el medio por el cual la población se desarrolle, estableciendo un compromiso global social con el medio ambiente que permitan configurar un cambio multidimensional en la realidad (social, ecológico, político, económico) (Díaz, 2009).

Por otro lado, la sostenibilidad se consolida como un determinante para el desarrollo y el progreso social, además, las diversas entidades internacionales como el Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID),

---

<sup>2</sup> Ingeniero civil Colombiano con especialización en ciencias ambientales. Para más información: [http://www.accefyn.org.co/sp/Carrisoza\\_U.htm](http://www.accefyn.org.co/sp/Carrisoza_U.htm)

entre otros, promueven esta iniciativa con el fin de mermar las crisis mundiales por medio del fomento de los beneficios económicos que el desarrollo sostenible trae consigo.

Así pues, Díaz (2009), afirma que el BID y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), señalan que el concepto de desarrollo sostenible involucra los siguientes aspectos:

1) El desarrollo sostenible, implica que la calidad medioambiental mejora el crecimiento económico, a través de varias formas: mejorando la salud de los trabajadores, creando nuevos empleos en el sector medioambiental y creando empleos en el sector dedicado a combatir la contaminación;

2) El desarrollo sostenible acepta que, de todos modos, deberán existir algunos trade – offs si se contempla un concepto restringido de crecimiento económico, en donde se destaca el hecho que el crecimiento, está en conflicto con el medio ambiente, porque se pone poco esfuerzo en integrarlo dentro de las inversiones de capital y de otras decisiones de producción. De ambas cuestiones se resalta el hecho que no se pretende cuestionar si se crece o no, sino de cómo se crece.

De acuerdo con lo anterior, el desarrollo sostenible modifica el enfoque del crecimiento económico basado en las medidas y en los elementos tradicionales de la economía, así mismo, critican el uso del Producto Interno Bruto (PIB), como una medida básica, para calcular el crecimiento económico.

Sin embargo, el BID reconoce tres dimensiones críticas de la sostenibilidad: La sostenibilidad económica, la cual, se refiere a que el desarrollo económico se traduce en

aumentos de largo plazo del bienestar financiero, y la estabilidad económica, tanto a nivel de las empresas como de los hogares. La sostenibilidad ambiental, que comprende las acciones humanas, que mantienen la capacidad de los ecosistemas, para producir el rango de bienes y servicios de los cuales dependen todas las formas de vida. Y finalmente, la sostenibilidad social, la cual, se relaciona con el desarrollo, que conduce a un mayor acceso e igualdad social, al respeto por los derechos humanos, y a mejoras en materia de salud, educación, oportunidades y otros aspectos no monetarios del bienestar (Díaz, 2009).

Con lo anterior, esta teoría se usará en la investigación para tener un conocimiento más amplio del desarrollo sostenible como alternativa a los procesos económicos globales, y así mismo, permitirá analizar de manera crítica la viabilidad de los propósitos de esta alternativa en lugares con gran variedad biológica como lo es la región amazónica colombiana y brasilera.

### **3.5 Marco conceptual**

Dado que el análisis de la investigación estará centrado en el desarrollo sostenible y su nula aplicación en el territorio de la Amazonía compartida entre los Estados de Colombia y Brasil, será necesario disponer algunos parámetros que sirvan de ejes conceptuales sobre los cuales apoyar la lectura interpretativa de la investigación realizada. Para empezar, se entenderá el concepto de desarrollo como un “proceso por el cual una comunidad progresa y crece económica, social, cultural o políticamente” (El Orden Mundial en el S.XXI, 2015).

En este sentido, el concepto de desarrollo se efectuará según la intensión que las autoras deseen interpretar, por tal motivo, dicho concepto estará acompañado por otro, el cual le ayude al lector a identificar de manera puntual las intenciones interpretativas de las autoras, de la siguiente manera: ej. Desarrollo económico; desarrollo social.

Del mismo modo, el concepto de desarrollo sostenible será interpretado de la misma manera en que lo define Naciones Unidas, de la siguiente manera: Se define “como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Naciones Unidas, S.f.), a su vez, dicho concepto se conjurará a partir de los pilares entregados por la misma organización, los cuales son: el logro equilibrado de desarrollo económico, desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Igualmente, se especificará la definición a utilizar del concepto de medio ambiente, el cual será entendido como la relación entre aire, agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna y los seres humanos. Dicha relación es la que convierte al medio ambiente como un concepto integral y que supone la existencia de un sistema.

Respecto al concepto de globalización, este será entendido según lo promulgado por Naciones Unidas de la siguiente manera:

*“La globalización es un fenómeno inevitable en la historia humana que ha acercado el mundo a través del intercambio de bienes y productos, información, conocimientos y cultura. (...) Si bien la globalización es a la vez un catalizador y una consecuencia del progreso humano, es también un proceso caótico que*

*requiere ajustes y plantea desafíos y problemas importantes”* (Naciones Unidas, S.f.).

Asimismo, el concepto de diversidad biológica será abordado de la siguiente manera y corresponde a lo informado y definido por Naciones Unidas, así: “es el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que conforma” (Naciones Unidas, S, f.). Dicho concepto hace referencia a todas las especies con vida y sin ella que habitan y confluyen en el medio ambiente, así como toda diversidad genética que confluye en este mismo sistema, por tal motivo se incluyen microorganismos, razas, ADN, ecosistemas y todas las formas de vida conocida.

Y finalmente se hará alusión al término de Amazonía, refiriéndose al territorio amazónico del Estado de Colombia y Brasil, de la siguiente manera:

En Colombia, los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.

Y, en Brasil, los estados de Acre, Amapá, Amazonas, Mato Grosso, Pará, Rondônia, Roraima, Tocantins y, los estados de Maranhão y Goiás parcialmente.

## 4. Análisis

### 4.1 Capítulo I. Descripción general del territorio amazónico colombo-brasilero.

La región amazónica cuenta con aproximadamente 7,4 millones de km<sup>2</sup>, lo que representa el 4,9% del área continental mundial y cubre extensiones de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam y Venezuela. La cuenca del río Amazonas es la más grande del mundo con un promedio de 230.000 m<sup>3</sup> de agua por segundo, que corresponde aproximadamente al 20% del agua dulce en superficie terrestre mundial (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2012).

La Amazonía colombiana es la región más forestal del país, con una superficie de 477.274 km<sup>23</sup>; así mismo, comprende grandes selvas tropicales que conforman dos unidades: la llanura amazónica de relieve plano<sup>4</sup> y la saliente del Vaupés, constituida por colinas aisladas de poca altura y muy antiguas. Los principales centros urbanos de esta región son Leticia, Florencia, Puerto Asís, Mocoa, San Vicente del Caguán, Mitú y Puerto Leguízamo. Es atravesada por algunos de los principales ríos de Colombia, tales como: Caquetá, Putumayo, Guaviare, Amazonas, Vichada, Apaporis, Inírida y Vaupés.

La Amazonía es una de las regiones colombianas más diversa tanto por los pueblos indoamericanos que allí habitan como en la flora y fauna. En cuanto a las poblaciones indígenas, están dispersas por la selva y se dedican a la caza, la recolección y la pesca. Tal

---

<sup>3</sup> Datos obtenidos en el siguiente enlace: [http://amazonas.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://amazonas.gov.co/informacion_general.shtml)

<sup>4</sup> La palabra llanura alude a un relieve plano, por eso también puede ser llamado planicie. La elevación del terreno en las llanuras no sobrepasa los doscientos metros sobre el nivel del mar. En el continente americano se destacan la llanura amazónica, la del Orinoco, la del Mississippi. En América del Sur predominan las llanuras aluviales o de erosión (formadas por la acumulación de materiales transportados por las aguas de un río) y fluviales (Deconceptos, 2015).

hecho es una gran riqueza cultural que pone al país en contacto con las manifestaciones y la etnografía precolombina<sup>5</sup>.

Por otro lado, se identifica que la región amazónica brasileña comprende los Estados de Acre, Amapá, Amazonas, Mato Grosso, Pará, Rondônia, Roraima, Tocantins y parte de los estados de Maranhão y Goiás, correspondiendo a un área de aproximadamente 5 millones de km<sup>2</sup>; ocupa cerca de 58% del territorio nacional. En Brasil el territorio de la Amazonia es definida también en función de criterios administrativos y de planeación al interior del Estado (Gómez, 2002).

De igual manera, la región amazónica es una de las más afectadas por los procesos de desarrollo, y por ende contribuye al cambio climático. GreenPeace (2012), asegura que la amazonia Brasileña ha perdido una superficie más grande que Francia en los últimos 40 años, esto partiendo que Brasil ocupa el cuarto lugar en el ranking de países emisores de gases de efecto invernadero (GEI), lo que le convierte en un país clave para la lucha contra el cambio climático. El 75% de estas emisiones de GEI brasileñas proceden de la deforestación, y la expansión de la frontera agrícola, la cual es la principal causa de la deforestación legal e ilegal.

Dentro de las caracterizaciones de la región amazónica, se puede identificar que es una región de selva densa, con predominantes afluentes hídricas que permiten que los ciclos naturales como el del agua se lleven a cabo con frecuencia. Así mismo, se caracteriza por tener un origen sedimentar<sup>6</sup> alimentada por la erosión de los últimos contrafuertes andinos<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Datos obtenidos en el siguiente enlace: [http://amazonas.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://amazonas.gov.co/informacion_general.shtml)

<sup>6</sup> Dicho de las materias suspendidas en un líquido: Formar sedimento (Real Academia Española, 2014).

y de los dos antiguos escudos pre cambrianos: macizo de las Guyanas al norte y el Planalto central de Brasil.

Las condiciones físicas del suelo de la tierra, en especial el referente a la zona de cobertura amazónica, se caracterizan por la presencia de materiales vitales tales como el carbono y el fósforo, en donde el carbono principalmente comprende la función de garantizar el principio de sostenibilidad, que según Nebel y Wright (1999), indican que los ecosistemas reciclan todos los elementos de modo que se libran de todos los desechos y reponen los nutrientes. Por otro lado, al igual que el carbono, el fósforo cumple una tarea muy importante en cuanto a la preservación de los suelos, la cual depende de los procesos y concentraciones de reciclaje de los desechos del suelo (Trujillo, 2016).

Sin lugar a dudas, las actividades desarrolladas por el hombre en este tipo de zonas afectan y alteran los ciclos de los componentes de la tierra y el curso de los mismos; éstas actividades tales como la tala, el pastoreo, el cultivo, la minería, la construcción, entre otros, promueven un espacio que dificulta los procesos de mantenimiento y regeneración natural del suelo.

La zona con mayor contenido de nutrientes y minerales necesarios para la conservación de la región amazónica se encuentra en un área conocida como “várzea” o bosques inundables amazónicos, los cuales son las principales zonas de condensación e intervención humana, se trata de áreas altamente productivas a orillas de los ríos que se inundan durante la estación lluviosa y que reciben abundante sedimento de las cordillera de

---

<sup>7</sup> Son conocidos como estribaciones andinas, que son formaciones en forma de cordilleras derivadas de un sistema montaños.

los Andes. Estos factores han dado como resultado la evolución de los ecosistemas y hábitats con un gran número de especies, y han llevado además al crecimiento de las actividades económicas de las comunidades ribereñas (Parker, 2012).

En cuanto a la huella que deja el cambio climático en la región amazónica, se observa que en principio uno de los temas que más impacta la zona, es el calentamiento global, dado que con el aumento de la temperatura y los cambios que la misma trae, los suelos y los ecosistemas que hacen parte de esta área se verán afectados y las facultades naturales que tienen los mismos tales como el reciclaje, la transformación de materiales en energía, entre otros, se verán afectadas.

El dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y otros gases con efecto invernadero afectan directamente los procesos biológicos en los árboles y, en general, a la ecología de los ecosistemas forestales (Karnosky, 2001). Por ende, se puede suponer que la proporción de carbono acumulado en suelo y vegetación varía según los ecosistemas, climas y bosques, lo cual confabula un espacio para la aceleración o lentitud de los procesos de descomposición.

Con lo anterior, se visualiza la importancia de componentes como el carbono en los suelos terrestres, principalmente en los bosques del territorio amazónico, tal como lo afirma Houghton (2003), los suelos forestales acumulan carbono en cantidad superior a la vegetación, pero pueden llegar a ser fuentes de CO<sub>2</sub> si la tasa descomposición de la materia orgánica supera a la de producción primaria, por ende, la existencia de carbono en los suelos de los bosques refleja un buen indicador de su gestión sostenible.

Además de lo anterior, se identifica que la deforestación y la degradación de los ecosistemas se configuran como una de las principales causas del calentamiento global registrado en el último siglo, siendo el principal causante y productor de los GEI, según el *Intergovernmental Panel on Climate Change* (2007). El efecto de esta actividad es tan grande que el biólogo Milton Romero, coordinador de la Unidad de Sistemas de Información Geográfica de Gaia Amazonas, asegura que la deforestación está atacando en especial las áreas de montaña y las inmensas áreas boscosas de transición entre la región amazónica y la Orinoquia, las cuales están siendo sometidas a una tala indiscriminada que fomenta la fragmentación del hábitat de diferentes especies, lo que puede conllevar a una pérdida de la biodiversidad (Instituto Amazonico de Investigaciones Cientificas, 2013).

Así mismo, la región amazónica, en su amplia cobertura y complejidad es una zona geopolíticamente estratégica y tiene por ende incidencia e importancia en el entorno, nacional, regional e internacional, por temas tales como:

1. Variada y amplia gama de recursos estratégicos renovables y no renovables principalmente.
2. Importancia ambiental y ecológica (frente al cambio climático).
3. Patrimonio cultural.
4. Temas fronterizos.
5. Entre otros.

En materia socio-cultural, la región amazónica se reconoce por las tribus- etnias que habitan esta zona y conforman la población vigente de la región. Sin embargo, los estudios referentes al reconocimiento de grupos indígenas se dificultan por la densidad física de la región, el vigente desplazamiento de indígenas a centros urbanos y la dificultad para establecer medios de contacto.

En Colombia, para el censo del año 2005, se registró que en la zona que comprende la región amazónica residen 960.239 habitantes correspondientes al 2.3% del total de la población nacional, con la existencia de 112.317 habitantes indígenas que representan el 0.22% de la población total del país. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2007). La población indígena de la región está ubicada principalmente en resguardos indígenas, de los cuales se ampliara la información posteriormente.

Dentro de los 477.274. km<sup>2</sup> de región amazónica que posee Colombia, según el Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC), existen aproximadamente 26 etnias indígenas caracterizando 14 familias lingüísticas entre las cuales las más representativas se pueden considerar: tukano, arawak, tikuna, huitoto y tupí. En torno a grupos lingüísticos, se delimitan regiones dentro del Amazonas según el grado de incidencia, uso y vigencia de sus lenguas. Actualmente son tres grandes grupos los que hacen parte de esta división: Región al norte del Río Caquetá, Región entre el Caquetá y el Putumayo y la Región del Trapecio Amazónico (Sistema Nacional de Información Cultural, 2015).

La región al norte del Río Caquetá está caracterizada por tener grupos étnicos-lingüísticos pequeños tales como: grupos de habla tukano oriental localizados

principalmente en la cuenca de río Mirití- Paraná, asimismo, están los grupos de familia lingüística Tupí tales como los Mirañana. En esta zona, la concentración de población indígena es mínima por causas históricas, tales como las enfermedades y la esclavitud.

En la región entre el Caquetá y el Putumayo, predomina el grupo lingüístico huitoto, este grupo en general ha presentado dinámicas de desplazamiento interno dado el desarrollo de actividades extractivas, tales como la actividad cauchera. Sin embargo, en esta zona se identifican varios resguardos indígenas compartidos entre diversos grupos étnicos.

La región del trapecio amazónico, comparte zonas, tradiciones y cosmovisiones de los países vecinos en la región amazónica con Colombia: Brasil y Perú. Dentro de los grupos característicos de la zona se reconocen el grupo Ticuna (presente mayoritariamente en Perú y Brasil) y el grupo étnico Yagua ( presente en los tres países), al igual que los diferentes grupos en el Amazonas, han sufrido tendencias de desplazamiento por la intervención del hombre y las dinámicas coloniales que los llevaron a migrar.

Otra caracterización para la división étnica y territorial, es la disposición de los resguardos indígenas<sup>8</sup>, las zonas protegidas, entre otros. En Colombia habitan 56 pueblos indígenas amazónicos, en 162 resguardos indígenas en una extensión aproximada de 24.699.414 hectáreas, según la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (2015).

---

<sup>8</sup> Los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituyen y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio. (Artículo 21, decreto 2164 de 1995).

Según la Organización de los Estados Americanos (1989), en Colombia el Estado otorga a los indígenas el derecho sobre el territorio ancestral ocupado y su aprovechamiento, bajo la figura jurídica de Resguardo Indígena en donde su primer uso data en los años 1596 (Copland, 1990). Con lo anterior, la legitimación de este derecho se refleja y ve constituida en la Ley 89 de 1890<sup>9</sup>, Ley 60 de 1916<sup>10</sup> y la Ley 30 de 1961<sup>11</sup>, las cuales fueron los antecedentes de los actuales marcos jurídicos que amparan la repartición, protección y uso de zonas ancestrales por los indígenas.

En la actualidad, los resguardos indígenas se ven amparados bajo la Ley 31 de 1967, relativa a la protección e integración de los pueblos indígenas. Tampoco se podrán trasladar los pueblos indígenas de sus territorios habituales y personas extrañas no podrán obtener la propiedad o el uso de las tierras que le pertenezcan. También se encuentra la Ley 30 de 1988, la cual establece que los territorios tradicionalmente ocupados por indígenas deberán ser reconocidos a las comunidades bajo el título colectivo de Resguardo, y otras leyes y decretos más vigentes que varían según las necesidades y prioridades de cada periodo presidencial (Organización de los Estados Americanos, 1989).

En ámbitos nacionales, la entidad responsable de crear, proteger y repartir los resguardos indígenas fue en principio el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), pero fue reemplazado por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), de la mano de entidades como la Agencia Nacional de Tierras y la Dirección

---

<sup>9</sup> Hace aportes fundamentales a la protección y conservación de los pueblos indígenas y sus territorios.

<sup>10</sup> Dio facultades para demarcar los territorios habitados por indígenas que se consideraban baldíos.

<sup>11</sup> Estipula que no podrán hacerse adjudicaciones de tierras baldías que estén ocupados por indígenas, si no es con aceptación de la División de Asuntos Indígenas.

de Asuntos Indígenas, ROM y minorías del ministerio de interior, que velan por el prevalecimiento del orden en aras de los temas indígenas nacionales.

Teniendo en cuenta las anteriores descripciones de la región amazónica en cuanto a la caracterización socio- cultural, se dispone a hacer una breve descripción de esta región de la siguiente manera.

*Áreas nacionales protegidas en la Amazonía colombiana*

**Tabla 1**

| <b>Tipo de área nacional protegida</b> | <b>Nombre</b>            | <b>Fecha de creación</b> | <b>Extensión</b>  | <b>Departamento</b> | <b>Comunidades presentes en el territorio</b>                 |
|----------------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------|
| Parque Nacional Natural                | Amacayacu                | 1970                     | 293.500 hectáreas | Amazonas.           | Yaguas, Cocamas y familias mestizas.                          |
|                                        | Alto Fragua<br>Indi Wasi | 2002                     | 76.270 hectáreas  | Caquetá.            | Pueblo ingano e indígenas del Resguardo Nasa de la Esperanza. |

|                               |                             |      |                     |                        |                                                                                                                                |
|-------------------------------|-----------------------------|------|---------------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                               | Cahuinari                   | 1987 | 575.500 hectáreas   | Amazonas.              | Población de:<br>San Francisco,<br>Las Palmas,<br>Santa Isabel,<br>Solarte, Puerto<br>Remanso del<br>Tigre y María<br>Manteca. |
|                               | La Macarena                 | 1989 | 629.280 hectáreas   | Guaviare y<br>Meta.    | Pueblo<br>Guayabera y<br>población<br>colono-<br>campesina.                                                                    |
|                               | La Paya                     | 1984 | 422.000 hectáreas   | Putumayo.              | Pueblos Siona,<br>Murui, Kichwa<br>y Coreguaje                                                                                 |
| Parque<br>Nacional<br>Natural | Río Puré                    | 2002 | 999.880 hectáreas   | Amazonas.              | Yurí<br>(Caraballos),<br>campesinos y<br>colonos.                                                                              |
|                               | Serranía de<br>Chiribiquete | 1989 | 2'782.353 hectáreas | Caquetá y<br>Guaviare. | Resguardo<br>campesino del                                                                                                     |

|  |                                       |      |                   |                                   |                                                                                                                                                     |
|--|---------------------------------------|------|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |                                       |      |                   |                                   | Guaviare y Solano. Pueblos indígenas: Miraflores, Yavilla II, Puerto Viejo, Puerto Esperanza, Vuelta del Alivio, Lagos del Dorado y Barranquillita. |
|  | Serranía de los Churumbelos           | 2007 | 97.189 hectáreas  | Caquetá, Cauca, Huila y Putumayo. | Yanacona, los Nasa, los Inga, los Andaki, los Auskas, entre otros.                                                                                  |
|  | Serranía (Cordillera) de los Picachos | 1977 | 447.740 hectáreas | Caquetá y Meta.                   | Reserva Campesina Pato-Balsillas.                                                                                                                   |
|  | Tinigua                               | 1977 | 215.185           | Meta.                             | Tinigua y los                                                                                                                                       |

|                                                   |                     |      |                        |                                                    |                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------|---------------------|------|------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                   |                     |      | hectáreas              |                                                    | Mítiwas.                                                                                                          |
|                                                   | Yaigoje<br>Apaporis | 2009 | 1'055.740<br>hectáreas | Amazonas y<br>Vaupés.                              | 1.700<br>habitantes: 20<br>comunidades.                                                                           |
| Reserva<br>Nacional<br>Natural                    | Nukak               | 1989 | 855.000<br>hectáreas   | Guaviare.                                          | Puinabe,<br>Curripaco,<br>Nukak Maku,<br>Cubeo, Tucano,<br>Desano,<br>Piratapuyo y,<br>comunidades<br>campesinas. |
|                                                   | Puinawai            | 1989 | 1'092.500<br>hectáreas | 15% del área<br>del<br>departamento<br>del Guainía | Puinabe,<br>Curripaco,<br>Cubeos,<br>Sikuanis,<br>Tucanos y<br>Yeral.                                             |
| Santuario de<br>Flora y<br>Plantas<br>Medicinales | Orito Ingi-<br>Ande | 2008 | 10'240.26<br>hectáreas | Putumayo y<br>Nariño.                              | Usado<br>ancestralmente<br>por el pueblo<br>Cofan.                                                                |

|                          |      |                     |                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------|------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La Paya                  | 1984 | 422.000 hectáreas   | Putumayo.                                                                                                                                                                   | Pueblos Siona, Murui, Kichwa y Coreguaje                                                                                                                                                |
| Río Puré                 | 2002 | 999.880 hectáreas   | Amazonas.                                                                                                                                                                   | Yurí (Caraballos), campesinos y colonos.                                                                                                                                                |
| Serranía de Chiribiquete | 1989 | 2'782.353 hectáreas | <b>Guaviare:</b><br>Calamar (15,04% del territorio del PNN).<br><br><b>Caquetá:</b><br>Municipio Solano (73,76%)<br>Cartagena del Chairá (10,91%)<br>San Vicente del Caguán | Resguardos campesinos del Guaviare y Caquetá.<br>Resguardos y asentamientos indígenas:<br>Miraflores, Yavilla II, Puerto Viejo, Puerto Esperanza, Vuelta del Alivio, Lagos del Dorado y |

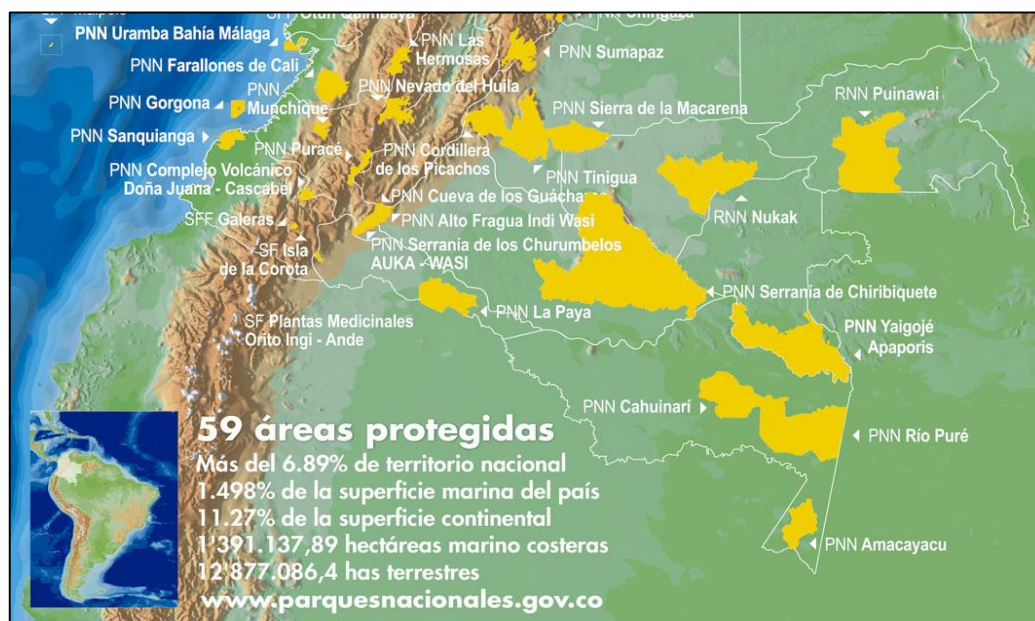
|                                       |      |                     |                                   |                                                                    |
|---------------------------------------|------|---------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
|                                       |      |                     | (0,29%)                           | Barranquillita.                                                    |
| Serranía de los Churumbelos           | 2007 | 97.189 hectáreas    | Caquetá, Cauca, Huila y Putumayo. | Yanacona, los Nasa, los Inga, los Andaki, los Auskas, entre otros. |
| Serranía (Cordillera) de los Picachos | 1977 | 447.740 hectáreas   | Caquetá y Meta.                   | Reserva Campesina Pato-Balsillas.                                  |
| Tinigua                               | 1977 | 215.185 hectáreas   | Meta.                             | Tinigua y los Mítiwas.                                             |
| Yaigoje Apaporis                      | 2009 | 1'055.740 hectáreas | Amazonas y Vaupés.                | 1.700 habitantes: 20                                               |

|                     |      |                     |                                                    |                                                                                                                   |
|---------------------|------|---------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     |      |                     |                                                    | comunidades.                                                                                                      |
| Nukak               | 1989 | 855.000 hectáreas   | Guaviare.                                          | Puinabe,<br>Curripaco,<br>Nukak Maku,<br>Cubeo, Tucano,<br>Desano,<br>Piratapuyo y,<br>comunidades<br>campesinas. |
| Puinawai            | 1989 | 1'092.500 hectáreas | 15% del área<br>del<br>departamento<br>del Guainía | Puinabe,<br>Curripaco,<br>Cubeos,<br>Sikuanis,<br>Tucanos y<br>Yeral.                                             |
| Orito Ingi-<br>Ande | 2008 | 10'240.26 hectáreas | Putumayo y<br>Nariño.                              | Usado<br>ancestralmente<br>por el pueblo<br>Cofan.                                                                |

La información anteriormente relacionada fue sustraída del Sistema de Parques Nacionales Naturales,  
disponible en [www.parquesnacionalesnaturales.com](http://www.parquesnacionalesnaturales.com) Realización propia.

En este sentido, según la plataforma de Parques Nacionales y Naturales de Colombia, el territorio amazónico puede dividirse en 11 Parques Nacionales Naturales, en 2 Reservas Nacionales Naturales y en un Santuario de Flora y Plantas Medicinales. (Parques Nacionales Naturales de Colombia, S.f.)

Ilustración 4



Parques Nacionales Naturales de Colombia. (S, f.) *Sistema de Parques Nacionales de Colombia* [mapa].

Recuperado de <http://www.parquesnacionales.gov.co/>

Modificado.

## Resguardos indígenas

Las versiones respecto a la cantidad de resguardos indígenas difieren entre fuentes, las cuáles no registran información actual. En este sentido, se habla de cerca de 156 resguardos indígenas representados en 25 millones de hectáreas, lo cual corresponde al

47% del territorio amazónico y cerca del 24% del total de resguardos titulados en Colombia (Territorio indígena y gobernanza, S.f.).

Según la información relacionada anteriormente, se puede constatar que en el Amazonas colombiano, hay cerca de 207 resguardos indígenas (Ministerio de Interior de Colombia, 2016), en donde, para el año 2017, habrán cerca de 31.897 personas (DANE, 2016).

### **Territorios baldíos**

Según la Corte Constitucional de Colombia, los baldíos son: “bienes públicos de la Nación catalogados dentro de la categoría de bienes fiscales adjudicables, en razón de que la Nación los conserva para adjudicarlos a quienes reúnan la totalidad de las exigencias establecidas en la ley” (1995).

Teniendo en cuenta la dificultad del Estado colombiano para la cuantificación y cualificación de estos territorios, se hará una aproximación normativa en lo que respecta al uso, determinación y zonificación de estas áreas dentro del territorio amazónico, de la siguiente manera:

#### *Ley 2 de 1959*

Esta ley busca zonificar el territorio colombiano (de naturaleza especial) de la siguiente manera:

- a. Zonas que apoyen el proceso de la economía forestal, para asegurar la oferta de servicios eco-sistémicos.
- b. Áreas destinadas al manejo del recurso forestal de manera sostenible.
- c. Áreas destinadas al desarrollo de actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras actividades compatibles con la naturaleza de estos territorios (reservas forestales).

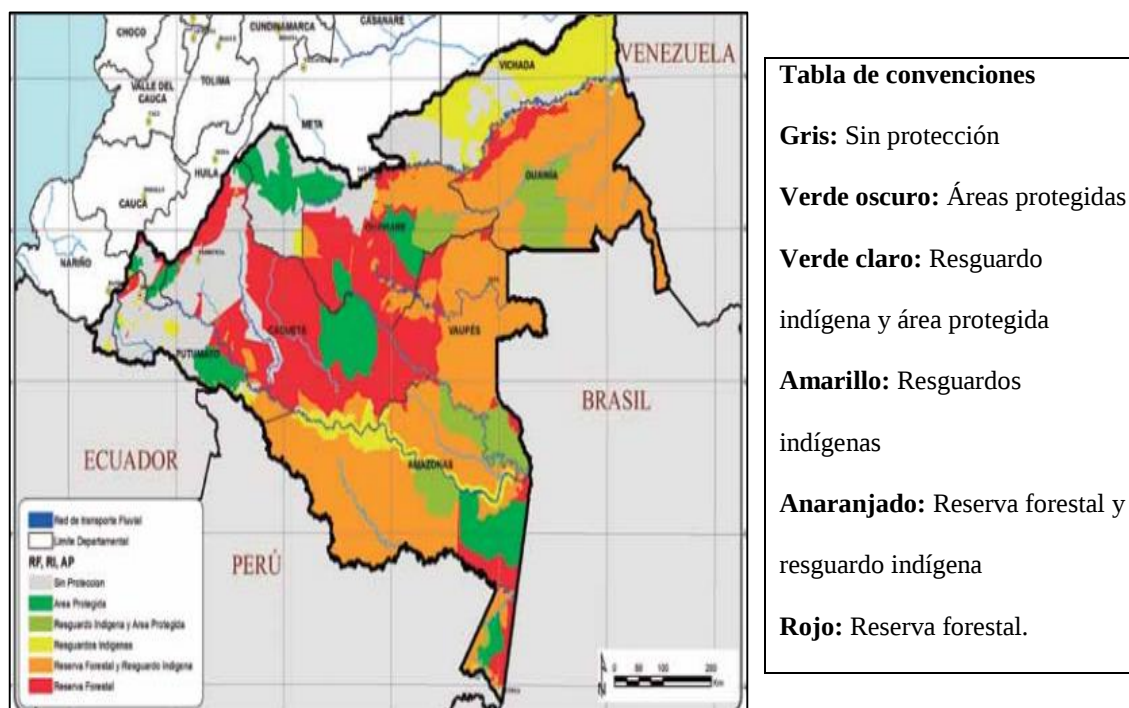
Art. 1: Se establecerán “Zonas Forestales Protectoras” y “Bosques de Interés General”.

... “g) *Zona de Reserva Forestal de la Amazonía, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Partiendo de Santa Rosa de Sucumbíos, en la frontera con el Ecuador, rumbo Noreste, hasta el cerro más alto de los Picos de la Fragua; de allí siguiendo una línea, 20 kilómetros al Oeste de la Cordillera Oriental hasta el Alto de Las Oseras; de allí en línea recta, por su distancia más corta, al Río Ariari, y por éste hasta su confluencia con el Río Guayabero o el Guaviare, por el cual se sigue aguas abajo hasta su desembocadura en el Orinoco; luego se sigue la frontera con Venezuela y el Brasil, hasta encontrar el Río Amazonas, siguiendo la frontera Sur del país, hasta el punto de partida.*” (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010)

De esta manera, la división del territorio amazónico podría entenderse a partir de la conservación y protección de diferentes áreas de la amazonia colombiana (CEPAL y Patrimonio Natural., 2013), tal y como lo muestra la *Ilustración 5*.

#### Ilustración 5

#### División del territorio amazónico en áreas protegidas



CEPAL y Patrimonio Natural. (2013) *Amazonía posible y sostenible* [mapa]. Modificado.

La región amazónica brasileña está cubierta por selva tropical húmeda; con sus 5,5 millones de kilómetros cuadrados es la mayor del planeta y la más rica en biodiversidad. En un área de 2 kilómetros cuadrados se llega a encontrar 300 tipos de especies vegetales diferentes, existiendo también gran variedad de animales, principalmente insectos, aves y primates. Se han clasificado más de 1,000 especies de peces diferentes, casi la misma

cantidad que en el Océano Pacífico, teniendo en cuenta su división política federal se divide en 26 estados miembros, un Distrito Federal y los municipios.

Con los estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura según Carvalho (2004), la selva del Amazonas brasileño ocupa el norte de Brasil, abarcando un 47,1 por ciento de su territorio nacional o 4 000 000 km<sup>2</sup>. Es la mayor formación selvática del mundo, y es condicionada por el clima ecuatorial húmedo. Este es el bioma mejor conservado, con un 85 por ciento de la Amazonia brasileña aún forestada. Un 15 por ciento de la selva del Amazonas ha sido destruida, con la apertura de carreteras, a través de la minería, la colonización y la tala y por el avance de la frontera agrícola.

Esta área posee una gran variedad de fisionomías vegetales, desde las selvas densas hasta las selvas mixtas abiertas de planicies inundadas. Las selvas densas están representadas por las selvas de las tierras bajas “terra firme”, las selvas de «várzea» las cuales están periódicamente inundadas, y las selvas de “igapó” las cuales están permanentemente inundadas como ocurre en casi la entera región central de la Amazonia.

Las sabanas y las sabanas boscosas de Roraima se encuentran en los suelos pobres del final norte de la cuenca del Río Branco. La “Campinaranas” o “Caatinga amazónica” son selvas de arena blanca, estando distribuidas como manchas a lo largo de la cuenca del Río Negro. Estas dos últimas formaciones consisten en vegetación de tipo Cerrado; estas áreas de Cerrado están aisladas del ecosistema principal de Cerrado de la meseta central brasileña. Selvas mixtas de palmas, selvas semicaducas, lianas, selvas de bambú y zonas relacionadas constituyen también importantes tipos de vegetación.

Brasil tiene una vasta riqueza mineral, incluyendo mineral de hierro (es el productor más grande del mundo), cuarzo, cromo, manganeso, diamantes industriales, piedras preciosas, oro, níquel, aluminio, bauxita, uranio y platino. Los recursos naturales también incluyen petróleo y energía hidroeléctrica. La mayor parte de la energía de Brasil es hidroeléctrica y posee un extenso potencial hidroeléctrico no aprovechado, particularmente en la cuenca del Amazonas (Carvalho, 2004).

La vegetación puede dividirse en tres tipos<sup>12</sup>:

1. Bosques de tierra firme

Ocupan tierras no anegadizas. Poseen de 140 a 280 especies por hectárea, entre ellas, los grandes árboles de madera de ley de la Amazonia. En algunos lugares, las copas de los árboles son tan grandes que impiden la entrada de hasta el 95% de luz solar. Los principales representantes de este tipo de vegetación son el cedro y la caoba, el angelim pedra, el castaño de Pará, las heveas (el árbol del caucho), el guaraná y el timbó (un árbol utilizado por los indios para envenenar a los peces).

2. Bosque de igapós (pantanos)

Ocupan los terrenos más bajos, próximos a los ríos y están permanentemente inundados. Durante el periodo de lluvias, las aguas llegan a alcanzar las copas de los árboles, formando los “igapós”. Cuando este fenómeno se produce, los pequeños ríos y afluentes son denominados “igarapés”. La mayoría de los árboles tienen entre dos y tres

---

<sup>12</sup> Datos tomados de: <http://www.atakanamazon.com/novo/spanish/amazonia/fauna-flora-la-amazonia-a-bordo-de-los-barcos-atakan-amazon>

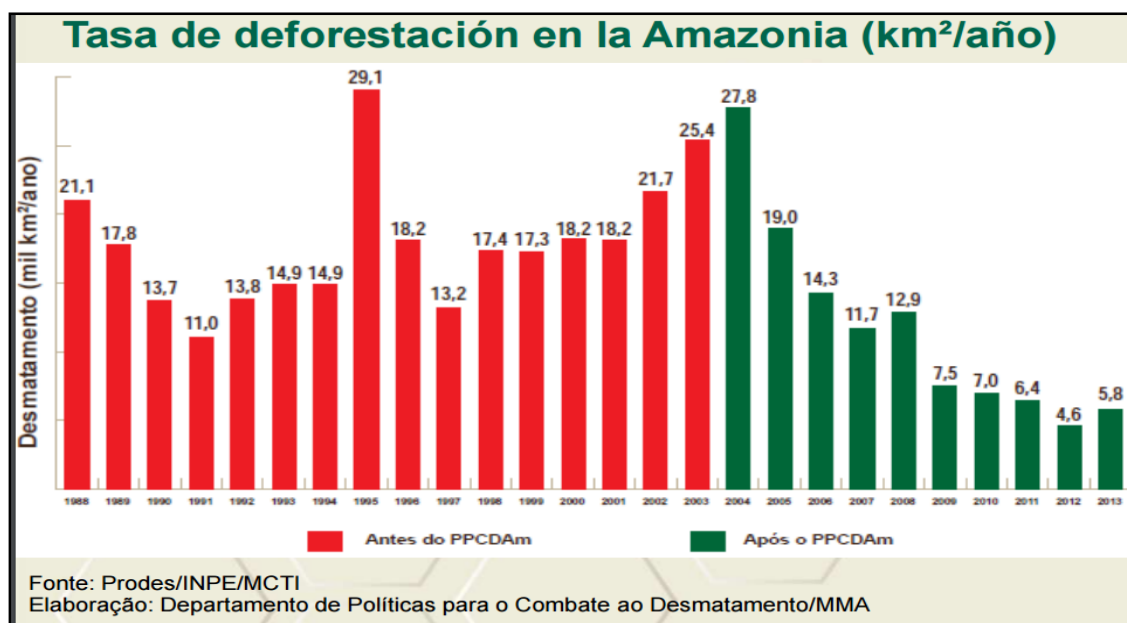
metros, pero algunos de ellos llegan hasta los veinte metros de altura. La especie más famosa de este tipo de vegetación es la Victoria Regia.

### 3. Vegetación de vega

Se localiza entre las tierras firmes y las zonas pantanosas. Presenta más de cien especies vegetales por hectárea. Se encuentra dividida en tres categorías: vega baja e intermedia (con predominio de palmeras y algunas especies cuyas raíces ayudan a la fijación del oxígeno), y la vega alta (con el suelo menos alcanzado por las aguas de las mareas y mayor biomasa gracias a especies arbóreas, como la andiroba). Está compuesta por árboles de grandes medidas como los heveas, las palmeras y el jatobá.

Sin embargo, uno de los problemas que más aqueja a la región amazónica brasileña es la deforestación, como se podrá identificar en la Ilustración 7, y pese a que en los últimos años ha disminuido esta actividad, sigue afectando no solo los ecosistemas y su biodiversidad, sino a la población indígena que vive ancestralmente en las zonas boscosas que caracterizan a la región, la deforestación es un problema que afecta a Brasil, a la región y al mundo en general.

Ilustración 6



CEPAL (2014). Planificación y desarrollo en Brasil 2012-2015 [grafica]. Recuperado de

<http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/6/53156/3.pdf>

Por otro lado, actualmente en Brasil viven alrededor de 240 tribus que suman un total de unas 900.000 personas, lo que equivale al 0,4% de la población brasileña. El Gobierno ha reconocido 690 territorios para sus habitantes indígenas, que abarcan aproximadamente el 13% de la superficie del país. Casi toda esta reserva territorial (el 98,5%) se ubica en la Amazonia. Pero, aunque aproximadamente la mitad de los indígenas de Brasil viven fuera de la Amazonia, estas tribus solo ocupan el 1,5% del total del territorio reservado para los indígenas en el país (Survival, 2010).

Caracterización de los pueblos indígenas amazónicos brasileiros, según Survival (2010):

El pueblo indígena más numeroso es el guaraní, con 51.000 integrantes, y sin embargo han perdido la práctica totalidad de su territorio. Durante los últimos 100 años casi

toda su tierra les ha sido robada y transformada en vastas y secas redes de haciendas ganaderas, plantaciones de soja y caña de azúcar. Muchas comunidades viven hacinadas en reservas masificadas y otras bajo refugios de lona improvisados en los bordes de las carreteras.

Los indígenas con el territorio más grande son los 19.000 yanomamis relativamente aislados: ocupan 9,4 millones de hectáreas en el norte de la Amazonia, una superficie de tamaño similar al estado de Indiana en EE.UU. y algo mayor que Hungría.

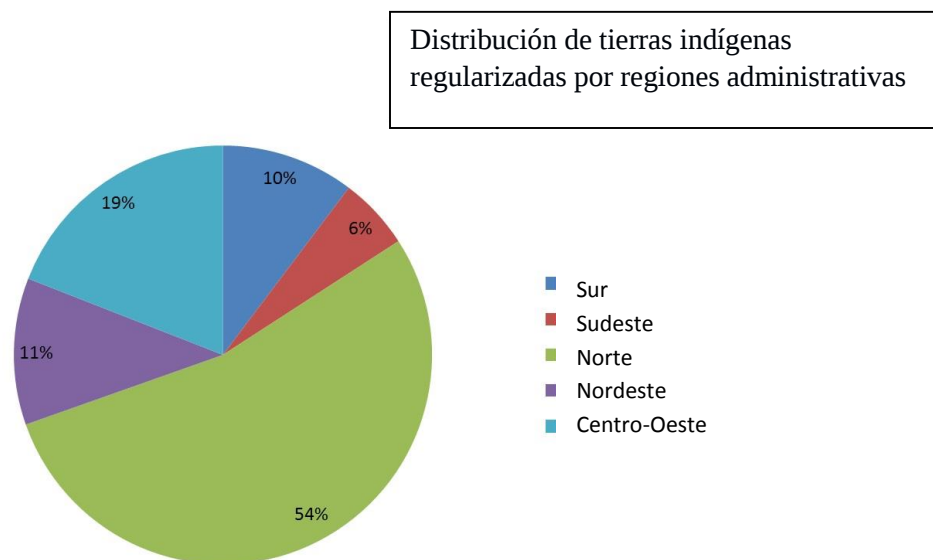
La tribu con más densidad poblacional de Brasil es la de los tikunas, con 40.000 integrantes. La más pequeña la conforma un solo hombre que vive en una minúscula parcela de selva rodeada de haciendas ganaderas y plantaciones de soja, al oeste de la Amazonia brasileña, y que elude cualquier intento de contacto<sup>13</sup>.

En la actualidad hay 462 tierras regularizadas indígenas que representan aproximadamente el 12,2% del país, se encuentra en todos los biomas, con una concentración en la Amazonia. Esta concentración es el resultado del proceso de reconocimiento de estas tierras indígenas, iniciadas por la Funai, especialmente durante la década de 1980, en virtud de la política nacional de integración y consolidación de la frontera económica del norte y noroeste del país (Fundacao nacional do indio, 2014).

---

<sup>13</sup> Las anteriores caracterizaciones y datos se basan en las investigaciones realizadas por Survival en torno a los pueblos indígenas en Brasil, para el año 2010. Datos tomados de: <http://www.survival.es/indigenas/brasil>

## Ilustración 7



*Fundacao Nacional do Indio* (2014). Distribución de tierras regularizadas administrativamente [gráfica].

Recuperado de <http://www.funai.gov.br/index.php/nossas-acoas/demarcacao-de-terras-indigenas>

Modificado.

La *Fundacao nacional do Indio* (2014) asegura que aproximadamente el 8% de los 426 tierras indígenas tradicionalmente ocupadas ya regularizadas , incluyendo algunos con la presencia de indígenas aislados y contacto reciente, no están en plena posesión de las comunidades indígenas, que también plantea desafíos a los diversos organismos del Gobierno Federal a la realización de los derechos indígenas a la tierra, a fin de proteger adecuadamente este patrimonio único de Brasil y la humanidad.

La protección de los indígenas brasileños está encabezada y gestionada por la FUNAI. Para el año 2012 el Brasil indígena está compuesto por más de 220 pueblos

censados que hablan más de 180 lenguas diferentes, cerca de 400 mil indígenas viven en tierras indígenas discontinuas, que suman 107 millones de hectáreas, lo que equivale al 12,5% del territorio nacional. En este panorama, se incluye la existencia confirmada de 23 grupos de indígenas aislados y 47 referencias en proceso de recopilación de información por parte del organismo del Estado brasileiro FUNAI (Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, 2012).

El censo demográfico del año 2000, divulgado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (IBGE), reveló que 734 mil personas se autodenominan como indígenas, lo que corresponde al 0,4% de la población brasileira

Desde el inicio del Siglo XX, el Estado brasileiro asumió la organización y ejecución de la política indigenista y con ello, la responsabilidad del trabajo de atracción, pacificación y protección de los pueblos indígenas. En 1910 se creó el Servicio de Protección a los Indios (SPI), y, en su reemplazo, en 1967 se creó la Fundación Nacional del Indio (FUNAI). Basados en el paradigma del contacto como premisa de la protección, el SPI y la FUNAI definieron políticas cuya estrategia se basó en el establecimiento de acciones de atracción apuntando a la integración del indígena a la comunidad nacional (Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, 2012).

Actualmente, la gestión política de los asuntos indígenas y la participación indígena en temas nacionales es llevada a cabo por el Consejo Nacional de Política Indigenista (CNPI),

instalado el 27 de abril de 2016, el cual es un órgano colegiado de carácter consultivo, responsable de la preparación, el seguimiento y la implementación de políticas públicas para los pueblos indígenas. Fue creado por el Decreto N ° 8593 del 17/12/15 y se compone de 45 miembros, 15 representantes del Poder Ejecutivo Federal, todos con derecho a voto; 28 representantes de los pueblos y organizaciones indígenas, 13 con derecho a voto; y dos representantes de las organizaciones indígenas, con derecho a voto (CNPI, 2016).

Fue creado con el objetivo de consolidarse como el conjunto de principios y directrices para proponer políticas públicas para los pueblos indígenas, así como el establecimiento de prioridades y criterios en la conducción de la política indígena. Asimismo, su operación generará una mayor transparencia y el establecimiento de la vigilancia y el control de la ejecución de las acciones del Estado brasileño por los pueblos indígenas y la sociedad civil (CNPI, 2016).

Según la CEPAL (2014) a partir del año 2003, Brasil empezó a llevar a cabo en sus políticas un enfoque de inclusión social, en donde por medio del Proyecto Nacional de Desarrollo busca la reducción de las desigualdades regionales y entre las zonas rurales y urbanas, también se empezó un proceso de transformación productiva sostenible desde el punto de vista ecológico, con generación de empleos y la distribución de los ingresos y finalmente una gestión para erradicar la pobreza extrema (incluyendo la pobreza o limitaciones económicas de los pueblos indígenas).

La dimensión ambiental, busca centrarse en la sostenibilidad, que implica en el desarrollo productivo a través de un medio ambiente equilibrado y saludable, el uso

adecuado de los recursos naturales, tales como los recursos hídricos, los bosques, el suelo y minerales.

*Áreas nacionales protegidas en la amazonia brasileira según el Sistema Nacional de Unidades de Conservación de la Naturaleza (SNUC) (2000):*

**Tabla 2**

| <b>Tipo de área nacional protegida</b> | <b>Nombre</b>          | <b>Fecha de creación</b> | <b>Extensión (km2)</b> | <b>Estado</b>                    |
|----------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|----------------------------------|
| Parque Nacional                        | Araguaia               | 17 de diciembre de 1959  | 5,623.12               | Tocantins                        |
|                                        | Chapada dos Veadeiros  | 11 de enero de 1961      | 655.14                 | Goiás                            |
|                                        | Emas                   | 1 de enero de 1961       | 1,318.68               | Goiás                            |
|                                        | Indígena do Xingu      | 14 de abril de 1961      | 28,000                 | Mato Grosso                      |
|                                        | Amazonia               | 1974                     | 9,940                  | Amazonas, Pará, Piauí            |
|                                        | Pico da Neblina        | 5 de junio de 1979       | 22,000                 | Amazonas                         |
|                                        | Pacaás Nuevos          | 21 de septiembre de 1979 | 7,648.01               | Rondonia                         |
|                                        | Cabo Naranja           | 15 de julio de 1980      | 6,190                  | Amapá                            |
|                                        | Jaú                    | 24 de septiembre de 1980 | 22,720                 | Amazonas                         |
|                                        | Lençóis Maranhenses    | 2 de junio de 1981.      | 1,550                  | Maranhão                         |
|                                        | Pantanal Matogrossense | 24 de septiembre de 1981 | 1,350                  | Mato Grosso, Mato Grosso del Sur |
|                                        | Chapada dos Guimarães  | 12 de abril de 1989      | 330                    | Mato Grosso                      |
|                                        | Serra do Divisor       | 16 de junio de 1989      | 8,430                  | Acre                             |
|                                        | Monte Roraima          | 28 de junio de 1989      | 1,160                  | Roraima                          |
|                                        | Serra da Mocidade      | 1998                     | 805.6                  |                                  |
|                                        | Viruí                  |                          | 2,270.11               |                                  |

|  |                                   |                         |                |                                   |
|--|-----------------------------------|-------------------------|----------------|-----------------------------------|
|  | Serra da Cutia                    | 23 de mayo de 2001      | 2,849.10       |                                   |
|  | Río Parnaíba                      | 16 de julio de 2002     | 7,298.13       | Maranhão, Tocantins, Bahia, Piauí |
|  | Montañas de Tumucumaque           | 22 de agosto de 2002    | 38,821.20      | Amapá, Pará                       |
|  | Chapada das Mesas                 | 13 de diciembre de 2005 | 1,600.46       | Maranhão                          |
|  | Parque nacional da Serra do Pardo | 2005                    | 4473.43        | Pará                              |
|  | Campos Amazônicos                 | 2006                    | No estipulada. | Amazonas, Mato Grosso, Rondonia   |
|  | Jamanxim                          |                         |                | Pará                              |
|  | Juruena                           |                         | 19,602.92      | Amazonas, Mato Grosso             |
|  | Rio Novo                          |                         |                | Pará                              |
|  | Anavilhanas                       | 2008                    | No estipulada. | Amazonas                          |
|  | Mapinguari                        |                         |                |                                   |
|  | Nascentes do Lago Jari            |                         |                |                                   |

| <b>Tipo de área nacional protegida</b> | <b>Nombre</b>                   | <b>Año de creación</b> | <b>Extensión en hectáreas</b> | <b>Estado</b> |
|----------------------------------------|---------------------------------|------------------------|-------------------------------|---------------|
| Parque Estatal.                        | Chandless                       | No estipula.           |                               | Acre          |
|                                        | Guariba                         | 2005                   | 72,296                        | Amazonas      |
|                                        | Nhamundá                        | 1990                   | 195,900                       |               |
|                                        | Rio Negro Setor Norte           | 1995                   | 178,620                       |               |
|                                        | Rio Negro Setor Sul             | No estipula.           | 257,422                       |               |
|                                        | Samaúma                         | 2003                   | 51                            |               |
|                                        | Serra do Araça                  | 1990                   | 1,818,700                     |               |
|                                        | Sucunduri                       | 2005                   | 808,312                       |               |
|                                        | Cuieiras                        | No estipula.           | 55,800                        |               |
|                                        | Serra dos Martírios/Andorinhas  | 1996                   | 176.76                        | Pará          |
|                                        | Parque Estatal de Belém (Parque | No estipula.           | 1,300                         |               |

|  |                                  |              |              |           |
|--|----------------------------------|--------------|--------------|-----------|
|  | Ambiental)                       |              |              |           |
|  | Guajará-Mirim                    |              | 258,813      | Rondonia  |
|  | Corumbiara                       |              | 586,031      |           |
|  | Serra dos Parecis                |              | 38,950       |           |
|  | Candeias                         |              | 8,985        |           |
|  | Serra da Mocidade                |              | No estipula. |           |
|  | Cantão                           |              |              | Tocantins |
|  | Jalapão                          | 2001         | 150,000      |           |
|  | Lajeado                          | No estipula. | No estipula. |           |
|  | Bacanga                          | 1980         | 3,075        | Maranhão  |
|  | Lagoa da Jansen                  | 1988         | 150          |           |
|  | Mirador                          | 1980         | 500,000      |           |
|  | Marinho do Parcel do Manuel Luís | 1991         | 45,938       |           |
|  | Serra de Jaraguá                 | No estipula. | No estipula. |           |
|  | Altamiro de Moura Pacheco        | 1991         | 3,872        | Goiás     |
|  | Araguaia                         | 2011         | 230,000      |           |
|  | Caldas Novas                     | 1970         | No estipula. |           |
|  | Paraúna                          | 2002         | 3,250        |           |
|  | Pireneus                         | 1987         | 2,833        |           |
|  | Serra Dourada                    | No estipula. | No estipula. |           |
|  | Telma Ortegal                    | 1995         | 166          |           |
|  | Terra Ronca                      | 1989         | 57,000       |           |
|  | Águas do Cuiabá                  | No estipula. | No estipula. |           |
|  | Águas Quentes                    |              |              |           |
|  | Araguaia                         |              |              |           |
|  | Buritis                          | 2001         | 66,900       |           |
|  | Cristalino                       | No estipula. | No estipula. |           |
|  | Cristalino II                    |              |              |           |
|  | Osório Stoffel                   |              |              |           |
|  | Encontró das Águas               |              |              |           |
|  | Gruta da Lagoa Azul              | 2000         | 12,512       |           |
|  | Guirá                            | 2002         | 100,000      |           |
|  | Guirá Igarapés do                | No estipula. | No estipula. |           |

|  |                         |              |              |  |
|--|-------------------------|--------------|--------------|--|
|  | Juruena                 |              |              |  |
|  | Masairo Okamura         |              |              |  |
|  | Saúde                   |              |              |  |
|  | Serra de Ricardo Franco | 1997         | 158,620      |  |
|  | Santa Bárbara           | 1997         | 120,092      |  |
|  | Serra Azul              | 1994         | 11,002       |  |
|  | Tucumã                  | No estipula. | No estipula. |  |
|  | Xingu                   | 2001         | 95,000       |  |

La información anteriormente relacionada fue tomada de la página del Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio), la guía de Lonely Planet: Brazil, la red PRO UC y de Wikiparques.<sup>14</sup>

La información anteriormente relacionada puede evidenciarse en la siguiente gráfica, respecto a los Parques Naturales de Brasil:

---

<sup>14</sup> Información disponible en Wikiparques: <http://www.wikiparques.org/>, en la información otorgada por el INCBio: [www.icmbio.gov.br/parnaanaivilhanas/guia-do-visitante.html](http://www.icmbio.gov.br/parnaanaivilhanas/guia-do-visitante.html), en la red PRO UC: <http://redeproc.org.br/> y en la guía Lonely Planet: <https://www.lonelyplanet.com/brazil>.

Ilustración 8



Wikipedia (S, f.). Parques Nacionales de Brasil [mapa]. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Parques\\_nacionales\\_de\\_Brasil](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Parques_nacionales_de_Brasil) Modificado.

Según INCBio y el SNUC (2000), las áreas protegidas en Brasil son:

- ✓ Unidades de protección integral: Las cuales están conformadas por: Refugio de vida silvestre, estación ecológica, reserva biológica, monumento natural y parque nacional.
- ✓ Unidades de uso sostenible: Las cuales están conformadas por: Bosque nacional, reserva extractivista, área de protección ambiental, reserva de fauna, reserva de desarrollo sostenible, área de relevante interés ecológico y reserva particular de patrimonio natural.

Dichas áreas se divisan en el territorio brasileiro de la siguiente manera:

Ilustración 9



Atlas da Questão Agrária Brasileira (S, f.). Unidades de Conservação [mapa]. Recuperado de:  
[http://www2.fct.unesp.br/nera/atlas/configuracao\\_territorial.htm](http://www2.fct.unesp.br/nera/atlas/configuracao_territorial.htm)

Modificado

## 4.2 Capítulo 2. Desarrollo: Definición y transición.

Este capítulo concentrará su atención en la revisión de fuentes bibliográficas que abordan el desarrollo en perspectiva crítica.

El desarrollo es un tema de incidencia internacional, su cambio y transformación en el tiempo incide en las actuales dinámicas y perspectivas de desarrollo en el cual según Escobar (2014) hay cuatro factores que son significativos para hablar de un cambio a partir de 1990, los cuales los engloba en los siguientes puntos: el enorme papel de la China e India en menor medida en la economía global, los reajustes de la geopolítica mundial a causa de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y la invasión a Irak en el 2003, fin del Consenso de Washington y finalmente el desmantelamiento del socialismo.

En cuanto al papel de China en la región y en el mundo, se puede percibir como uno de los papeles que en torno a desarrollo es uno de los más avanzados pero con una amplia cantidad de repercusiones sociales y ambientales principalmente, sin embargo, las ideas en torno a las dinámicas de desarrollo de este país se dividen en la idea de que las reformas chinas giran en torno a la ideología neoliberal desarrolladas por el Consenso de Washington, y así mismo, la diversidad de formas y tendencias económicas que esta nación tiene, hace que solo una parte de las mismas se consideren liberales o neo-liberales (Yang, 2000).

La nueva geopolítica del mundo a partir de los hechos del 2001 gira en torno a lo que los académicos llaman como –seguralización- del desarrollo, lo que se refiere a la

fusión de las ideas de seguridad de la guerra contra el terrorismo y los marcos de seguridad humana en el desarrollo de formas que debilitan y limitan el potencial de esta, incluidos en los Objetivos de Desarrollo de Milenio (Sahle, 2010).

Por otro lado, se le atribuye al fin del Consenso de Washington la fuerte transición política latinoamericana hacia la ola de gobiernos de izquierda, y finalmente, el desmantelamiento del socialismo vislumbra una tergiversación de los debates del desarrollo, y por un lado se identifica que el modelo socialista comparte muchas ideas del desarrollo capitalista convencional, y por otro lado, consolida la idea de la inexistencias de alternativas al desarrollo (Escobar, 2014).

Así pues, con los anteriores factores significativos de cambio en el mundo a partir de 1990 que trae consigo el desarrollo de las tecnologías y las interconexiones alrededor del mundo para complementar la idea del cambio mundial y las percepciones de desarrollo, se toman los postulados del sociólogo Manuel Castells en cuanto a la-sociedad de la información- donde el autor argumenta que:

*"La información, en su sentido más amplio, es decir, como comunicación del conocimiento, ha sido fundamental en todas las sociedades, incluida la Europa medieval, que estaba culturalmente estructurada y en cierta medida unificada en torno al escolasticismo, esto es, en conjunto, un marco intelectual. En contraste, el término informacional indica el atributo de una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de la*

*productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este periodo histórico"* (Castells, 1997, p. 56).

Lo anterior, señala que la sociedad y los avances tecnológicos e informáticos están intrínsecamente relacionados, el uno complementa al otro. En relación con Escobar (2014, p.38) se identifica que las redes hacen parte del análisis del desarrollo, no solo enfocándose en redes tecnológicas sino en las redes que los actores de las sociedades forman en torno a una necesidad, actividad o ideología. De allí se deriva su idea de que todo está naturalmente interconectado, pero desarrolla el cuestionamiento de ¿cómo las cosas están conectadas de manera diferente?, ¿qué tipo de conexiones son políticamente poderosas, o comprometidas?

El panorama de crisis a nivel internacional se percibe como un juego de dominó en que los primeros afectados (países del norte) despliegan en el mundo una constante variedad de efectos negativos que zumban fuertemente en las economías y estabildades nacionales principalmente de los países del sur.

Las crisis mundiales generan un panorama de incertidumbre y de división de percepciones frente a lo que pasará. En primer lugar, la susceptibilidad de los países frente a las crisis dibuja un panorama negativo en el cual el modelo capitalista cae de su liderato mundial, en segundo lugar, la crisis supone el fortalecimiento de la gestión internacional por medio del accionar de entidades supra e internacionales como el BM, en donde la gestión de esta entidad se percibe desde la necesidad de replantear la globalización y los procesos de desarrollo después de la crisis (Escobar, 2014).

En el marco del desarrollo, temáticas como el medio ambiente y la ecología han tomado un fuerte papel en ámbitos globales, y por su misma incidencia afectan las diferentes economías que se han visto inmersas en crisis. Así mismo, el papel de nuevos grupos sociales como las mujeres y los indígenas en aras de los actuales procesos de desarrollo, han empezado a tener cierta relevancia en el entorno mundial, las mujeres han pasado a ocupar un lugar central como sujeto, objeto y conceptualizadoras del desarrollo enfocado en importantes pero convencionales agendas, en temas como: el empoderamiento en la economía, la intersección de mujeres, género y desarrollo, ha sido un espacio fuerte e importante para el desarrollo de un debate crítico e ideas nuevas sobre el desarrollo durante la última década (Escobar, 2014).

La crítica feminista de la teoría del desarrollo dominante adoptó varias formas, en una primera instancia se identifica el desafío del feminismo marxista del Tercer Mundo a la ortodoxia, en un segundo lugar, la crítica feminista posestructuralista del proyecto totalizador del capitalismo global y finalmente la reintegración de los elementos productivos, reproductivos y virtuales de la economía política global (Spike, 2003).

Las minorías y los pueblos indígenas al igual que las mujeres están tomando un papel importante pero controversial en temas de desarrollo, dado que implementan una postura crítica del desarrollo principalmente en ámbitos de la incongruencia e incompatibilidad del desarrollo de mega proyectos y proyectos en pro del desarrollo y las cosmovisiones indígenas, entre otras cosas.

La participación de esta población y/o grupos sociales se puede interpretar como una medida o iniciativa para que el desarrollo se pueda percibir de una manera micro en vez de una manera macro, es decir, que la percepción y puesta en marcha del desarrollo vaya en sintonía con la forma de conocimiento local, en el caso de esta población dado que al ser susceptibles a los procesos de desarrollo del mundo actual se ven afectados sus espacios, formas de vida, entre otros, dada la carencia de participación del conocimiento local en la toma de decisiones y diseño de intervenciones.

En la actualidad con los constantes cambios económicos, sociales, ecológicos, políticos, entre otros; se identifica que se buscan interpretaciones alternativas del desarrollo. Así pues, el pos desarrollo surge como una crítica del modelo posestructuralista que no buscaba proponer otra versión del desarrollo sino cuestionar los modos en que distintas regiones del mundo como África, Asia y América Latina llegaron a ser definidas como “subdesarrolladas” e intrínsecamente necesitadas de desarrollo (Escobar, 2005, pp. 17-18) .

La idea de pos desarrollo según (Escobar, 2005, pp. 20-21) se comprende de la siguiente forma:

- Se refiere la posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no se encuentren tan mediados por la construcción del desarrollo.
- Por lo tanto, la necesidad de cambiar las prácticas de saber y hacer y la “economía política de la verdad” que define al régimen del desarrollo;

- por consiguiente, la necesidad de multiplicar centros y agentes de producción de conocimientos , buscando hacer visibles las formas de conocimiento producidas por aquéllos quienes se les considera los “objetos” del desarrollo para que puedan transformarse en sujetos y agentes;
- dos maneras especialmente útiles de lograrlo son: primero, enfocarse en las adaptaciones, subversiones y resistencias que localmente la gente efectúa en relación con las intervenciones del desarrollo y, segundo, destacar las estrategias alternas producidas por movimientos sociales al encontrarse con proyectos de desarrollo.

Este concepto ha sido criticado por otras teorías como el liberalismo y el neo-liberalismo en donde:

*“(...) mientras que los liberales presentan una definición de la globalización en términos de procesos presuntamente reales de flujos, migraciones, mercados, etc., los posestructuralistas, por su parte, desarrollan una noción de “globalización” que les permite cuestionar las suposiciones muy dominantes que la definen en los términos neo-liberales y, de este modo, crean un marco de interpretación en el que la globalización aparece como histórica , como algo en disputa , y, por lo tanto, el objeto actual o potencial de oposición y transformación ” (Escobar, 2005, pp. 24-25).*

La nueva perspectiva del desarrollo se basa en una serie de cuestionamientos, la impugnación del desarrollo, un nuevo acercamiento entre la economía política y análisis cultural sobre cuestiones de desarrollo y economía, el examen de la relación entre el

desarrollo y la modernidad y los nuevos enfoques etnográficos para las políticas y prácticas del desarrollo. Lo anterior contempla la nueva comprensión de cómo se lleva a cabo el desarrollo y la forma en que se transforma.

La etnografía en ámbitos de desarrollo se cataloga como un instrumento para comprender como se llevan a cabo las políticas, y a su vez para vincular de forma constructiva el conocimiento local, la política social, entre otras cosas (Escobar, 2014). Así mismo, contribuye a tener más claridad en el cómo opera el desarrollo en una realidad multiescala (sitios con propios actores, bagajes culturales y la apropiación práctica de las intervenciones por los grupos locales).

La etnografía del desarrollo, ha permitido tener una visión más detallada de cómo opera el aparato del desarrollo. Las investigaciones enfocadas en actores nuevos como los pueblos indígenas han resaltado cómo estos actores desafían los regímenes de verdad desarrollistas (Escobar, 2014)

Con lo anterior y un proceso de reconocimiento de actores y situaciones Bot (2013) asegura que las minorías pero especialmente los indígenas no solo son víctimas de la modernización y los procesos de desarrollo sino también son agentes de ella. Así pues, argumenta que el dominio indígena de ciertos territorios y recursos naturales no asegura la preservación del equilibrio naturaleza-cultura.

No obstante, los diversos movimientos indígenas en América Latina, han promovido la combinación de diversos sectores (ecología, indianidad, social, etc.) para el desarrollo de movilizaciones que trabajan en contra de los grandes proyectos de desarrollo

(presas, carreteras, explotaciones mineras, etc.), orientados y financiados por organismos internacionales, implementados por los Estados y las empresas multinacionales (Bot, 2013).

La transnacionalización de los dilemas del desarrollo y sus nuevos actores cada vez se proyectan más en el escenario global. Un claro ejemplo de ello, es la adopción del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por parte de la mayoría de países latinoamericanos, relativo al derecho de los pueblos autóctonos, lo que constituye un hecho sin precedentes a escala mundial.

Algunas luchas indígenas fueron exitosas, en el caso de Brasil y Colombia, ambos Estados llegaron a reconocer los derechos de los grupos indígenas sobre territorios que comprenden millones de hectáreas, sin embargo, este reconocimiento no se hubiera dado sin la presión de los grupos nacionales indígenas. La constitución política de Colombia (1991) permitió que las políticas multiculturales adoptaran una forma más elaborada y dieran lugar a medidas más significativas y concretas frente al tema. (Bot, 2013, pp. 55-56).

Sin embargo, pese a las investigaciones y uso de instrumentos sociológicos como la etnografía, el gran problema de la falta de alternativas al desarrollo sigue sin solucionarse, por otro lado, la aparición de Discursos de la Transición (DsT) toman fuerza y aparecen principalmente de movimientos sociales con vínculos con las luchas ambientales y culturales.

Según (Escobar, 2014) la transición implica pasar de la comprensión moderna del mundo como universo al mundo como pluriverso, o, desplazarse de un paradigma de la globalización a uno de la planetarización, es decir, la transición hacia el pluriverso requiere

un concepto más amplio de la traducción que incluye las dimensiones ontológica y epistémica.

La transición se encuentra en un punto de debate entre el modelo de crecimiento industrial de la sociedad occidental y los postulados ecológicos principalmente. Este debate se da gracias a la rápida expansión de la modernidad en las últimas décadas y lo que esta trae consigo tanto en ámbitos positivos como negativos, por ende, los diversos escenarios mundiales serán fuente para comprender la transición que dependerá de cual visión de mundo prevalece.

Frente a las movilizaciones indígenas por la prevalencia de sus derechos, se identifica que hay DsT que buscan prevalecer dichos derechos de las comunidades a sus territorios y recursos, buscando desarrollar y expandir esta visión con un componente racional, ético y ambiental que insiste en la importancia de cambiar nuestra manera de vivir y en la relevancia de reivindicar la sociedad y la economía (Shiva, 2007).

Dentro de una estrategia de cambio global, se encuentran los postulados de Boff y Hathaway (2009), quienes señalan que los principales componentes de la estrategia son la justicia ecológica, la diversidad biológica y cultural, el biorregionalismo, el arraigo al lugar, la autonomía y la transparencia, la democracia participativa y la auto-organización cooperativa. Lo anterior se puede considerar como una vía para contrarrestar los problemas y estragos del capitalismo mundial, y como una forma que contribuya a la construcción de comunidades sustentables (Escobar, 2014).

En América Latina se hace necesaria una transición de modelo a causa de la actual y creciente crisis global de energía-clima y pobreza. La movilización indígena ha permitido alcanzar cambios en temas de desarrollo y derechos de la naturaleza, como es el caso de Bolivia y Ecuador (Escobar, 2014). Además de ello, el cambio debe basarse en la necesidad y derecho de una vida digna y un buen vivir, en donde el Estado será el principal actor del cambio desde la promulgación y puesta en marcha de políticas públicas (encaminadas principalmente al tema de desarrollo sujeto a las realidades y necesidades locales) hasta los temas de plurinacionalidad, interculturalidad, entre otras.

Como lo afirma Bot (2013, p. 55), los movimientos indígenas no son creación de las políticas multiculturales, por el contrario, la adopción de textos relativos a derechos culturales son el resultado de demandas formuladas por las poblaciones afectadas, y los textos no empezaron a aplicarse sino en lugares donde las demandas estaban respaldadas por luchas concretas.

En aras del principio del buen vivir y la vida digna, el desarrollo en ese ámbito busca articular los diversos sectores como la economía, el medio ambiente, la sociedad y la cultura en nuevas formas, buscando introducir temas de justicia social e inter-generacional en los espacios de los principios del desarrollo, reconociendo las diferencias culturales y de género, posicionando la interculturalidad como principio rector, y permite los nuevos énfasis político-económicos, tales como la soberanía alimentaria, el control de los recursos naturales y un derecho humano al agua (Escobar, 2014).

En relación con la naturaleza que entra a ser parte de la gama constitucional de los países, se identifica la relación ancestral y de cosmovisiones de las comunidades indígenas junto con los principios ecológicos que en este sentido, dan a la naturaleza un papel de sujeto, que se encuentra intrínsecamente relacionado con el derecho a existir de los seres humanos (Gudynas, 2009).

Aunque en la actualidad se identifica que algunos Estados se alejan en cierta medida de los postulados neo-liberales, sus procesos de crecimiento y desarrollo se basan en actividades que de una u otra forma tienen relación con este modelo, tales como: exportación de recursos naturales, materias primas agrícolas y minerales, petróleo y gas, entre otros. Lo anterior refleja la dificultad y –peligro- que experimenta las posibilidades de aplicación de los derechos de la naturaleza frente a los procesos extractivistas anteriormente mencionados que contribuyen a la destrucción del medio ambiente.

El post desarrollo sigue siendo útil en la articulación de las críticas de las tendencias existentes para descentrar los debates y orientar la investigación hacia posibilidades sin relación económica y para mantener vivo el imaginario del más allá del desarrollo y de las alternativas al desarrollo (Escobar, 2014).

Los postulados de la globalización en la actualidad sirven para implementar nuevas formas de adaptación a un proceso continuo de desarrollo y crecimiento de los países, sin embargo, este proceso global permite identificar que pese a que hay una búsqueda por mejores cosas y una mejor calidad de vida, la globalización es un arma de doble filo en

donde su peor cara se visualiza en los problemas que la misma causa como la pobreza, lo pernicioso y lo destructivo que se le atribuye.

Una necesidad latente es la de unificar los conocimientos e implementar la diversidad y multiculturalidad que caracteriza a los países y regiones, con el fin de habilitar tanto a la naturaleza pero principalmente al ser humano para vivir en conjunto, justamente y racionalmente entre sí.

Ahora bien, en relación a las dinámicas de desarrollo actuales, las siguientes líneas darán cuenta del denominado “desarrollo sostenible”. Se pretende con la siguiente información dar precisión a los aspectos que son causa de las actuales problemáticas sociales y ambientales a nivel internacional, destacando la pobreza como el principal problema de la degradación ambiental.

#### Informe de Bruntland

Este informe conocido con el título de *Nuestro Futuro Común* es un trabajo que busca confrontar la globalización, sus resultados y rezagos, así mismo, busca demostrar como las decisiones de las sociedades globalizadas han contribuido al constante deterioro y destrucción del ambiente y también al crecimiento de la pobreza y la vulnerabilidad en el mundo<sup>15</sup>. Con las posturas del informe, se comprende que los problemas ambientales pasaron de la responsabilidad y la búsqueda de soluciones nacionales, a ser un tema de interés global.

---

<sup>15</sup> Información recopilada de: <https://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informe-brundtland/>

Así mismo, señala los síntomas y las causas de la actual problemática social y ambiental mundial, entre esas se encuentran: La pobreza, el crecimiento económico, la supervivencia y la crisis económica (United Nations, 1987).

La pobreza es un problema que crece a gran velocidad dado el frecuente y veloz crecimiento de la población mundial a lo largo de las décadas, así mismo, las diferencias entre los ingresos per cápita constantemente aumentan, lo cual representa dificultades para mejorar la calidad de vida.

Factores que contribuyen al aumento de la pobreza pueden ser: la distribución desigual de tierras, dependencia de las exportaciones, desastres ambientales, entre otros (United Nations, 1987). En cuanto a la distribución desigual de las tierras dificulta la facilidad y necesidad de uso de estos espacios para la producción y la posterior venta de alimentos, así mismo, esta deficiencia en la distribución de tierras da paso a la constante tala de bosques para el uso de los suelos en pro del cultivo, lo cual afecta al ambiente y dificulta la recuperación de los bosques.

La dependencia de las exportaciones se refiere a que los países más pobres dependen y dependerán de sus exportaciones básicas las cuales siempre se encuentran en constante riesgo y vulnerabilidad a las fluctuaciones y a las relaciones de intercambio, así mismo, las dificultades de diversificación de la canasta exportadora como lo son el proteccionismo, la transferencia de tecnología y la disminución de flujos financieros limitan la posibilidad de crecimiento o desarrollo de los países más pobres.

Los desastres naturales contribuyen al crecimiento de la pobreza dado que los escenarios o situaciones que dejan a su paso como derrumbes, sequías e inundaciones, contribuyen a la dificultad de la mejora en la calidad de vida de la población y afectan directamente al ecosistema. Estas situaciones afectan los cultivos y esto promueve el aumento de la carencia de alimentos que se evidencia aun más cuando no existe un apoyo económico gubernamental.

Según el informe Brundtland, el crecimiento y el desarrollo reflejan en una primera medida la opción más viable para la mejora de los niveles y la calidad de vida, sin embargo, el alto consumo energético y el desarrollo de tecnologías para contribuir al crecimiento representan un alto costo ambiental en sustanciales niveles de contaminación (1987).

El histórico y constante uso de combustibles fósiles, madera y agua ha fomentado tensiones ambientales nacionales, regionales y mundiales que ponen en tela de juicio el uso y la extracción de los recursos para la satisfacción de las necesidades de las sociedades en el mundo, asimismo, el dilema también radica en la posición y abuso de los grandes países o potencias mundiales que extraen diversos recursos de otros países principalmente pobres para producir tecnología, maquinaria, cubrir sus necesidades, entre otras cosas, que afectan en ámbitos ambientales esencialmente a los países con menos recursos que reciben una mínima contribución económica por el fuerte daño ambiental.

La supervivencia refleja no solo la fragilidad humana sino también la fragilidad ambiental y la integridad básica de la tierra, la velocidad en la que se extraen y usan en

exceso los diferentes recursos naturales dan poco tiempo para anticipar, prevenir y posiblemente contrarrestar los efectos del abuso ambiental por el desarrollo.

El constante crecimiento de las emisiones de dióxido de azufre y de dióxido de carbono causa el –efecto invernadero<sup>16</sup>-- el cual es una de las principales amenazas a los sistemas de soporte de vida (United Nations, 1987). La alteración de los ecosistemas y de las formas de vida trae como consecuencia la destrucción de la capa atmosférica, la elevación del mar, la alteración de los sistemas agrícolas y el comercio nacional e internacional.

La contaminación del aire contribuye a la muerte de arboles, lagos y caudales lo cual pone en peligro a las personas y a los diferentes ecosistemas, la pérdida de bosques y otras tierras silvestres extingue especies de plantas y animales y reduce drásticamente la diversidad genética de los ecosistemas del mundo.

Como lo afirma en informe, la mayor amenaza para el medio ambiente, al progreso humano sostenible, y de hecho a la supervivencia es la posibilidad de una guerra nuclear, el aumento diario de la carrera de armamentos continua y su extensión al espacio exterior (United Nations, 1987).

En cuanto a la crisis económica induce en cierta medida a analizar los efectos del desarrollo sobre el medio ambiente, la degradación del medio ambiente erosiona el potencial para el desarrollo. La desaceleración económica y sus efectos en el mundo

---

<sup>16</sup> El efecto invernadero es un fenómeno por el cual los gases que se encuentran en la atmósfera retienen el calor emitido por la Tierra. Este calor proviene de la natural radiación solar, pero cuando rebota sobre la superficie terrestre queda atrapado por la barrera de gases. Al quedarse estos gases entre suelo y atmósfera, sin poder quedar liberados al espacio, el efecto producido a escala planetaria es muy similar al de un invernadero. El efecto invernadero es la principal causa del calentamiento global (Inspiration, 2015).

reflejan las pocas capacidades de adaptación y reacción de las naciones, en este ámbito se ven mayormente afectados los pequeños o pobres países, los cuales deben adaptarse al ritmo y necesidades de los países más grandes.

La carga más pesada en el ajuste económico internacional se ha llevado por las personas más pobres del mundo. La consecuencia ha sido un aumento considerable de la miseria humana y la sobreexplotación de tierras y recursos naturales para asegurar la supervivencia a corto plazo (United Nations, 1987).

La respuesta a las crisis se refleja en la gestión de los organismos internacionales tales como el Banco Mundial BM, el Fondo Monetario Internacional, entre otros que aducen que el libre comercio contribuyen al crecimiento de las economías y al arreglo de la ecología (Martinez, 1994).

El desarrollo y el crecimiento económico están intrínsecamente relacionados, sin embargo, como lo afirma Hernan Daly (Martinez, 1994) es importante separar uno del otro para comprender la esencia y fin de cada uno, señala que crecimiento económico es el aumento del PIB y desarrollo económico se enfoca en el cambio de la estructura de la economía sin el crecimiento del PIB.

El informe, apunta a la idea que la degradación ambiental y el daño de los ecosistemas esta dado por el exceso de población, pero también se podría ver desde el punto de la presión de las exportaciones sobre una base de recursos limitada (Martinez, 1994). En regiones como América Latina en donde la mayoría de sus países miembros

están en procesos de desarrollo y unos pocos son semi-desarrollados, la historia recae sobre los mismos bajo un marco dependiente de las exportaciones de recursos naturales.

El excesivo uso de la naturaleza con fines extractivos también radica en las longevas y vigentes deudas externas de países de regiones como América Latina y África. El conocimiento local, como es el caso de los indígenas contribuyo en cierta medida por un largo periodo de tiempo al aprovechamiento sostenible y mínimamente necesario de los recursos por medio de técnicas adecuadas para cada ecosistema, así mismo, Martínez señala que la presión de la producción sobre los recursos se torna en una presión de la población por los recursos, tornando lo exportable a medio de subsistencia. (1994, p. 95).

La relación entre la pobreza y el sobreuso del medio ambiente se identifica en las desigualdades internas, en donde como se explicó anteriormente, el excesivo uso de los recursos naturales se convierte en un medio de subsistencia para muchas sociedades en el mundo. Como lo señala Martinez (1994), la capacidad de sustentación de una economía abierta será diferente de una cerrada, en donde esta puede ser mayor pero también podría ser menor si el comercio agota los recursos de ese país en beneficio de otros.

La discusión ecológica siempre estará en medio de un vaivén de posturas que por un lado buscan proteger al medio ambiente de las tendencias neo/liberales del capitalismo y la presente globalización, y por otro lado, están los que aseguran que por medio del desarrollo y las nuevas tecnologías se pueden abastecer nuevos recursos y recuperar el medio ambiente.

Aunque puede llegar a ser subjetiva la afirmación de que la población es la culpable del sobreuso de recursos y demás, se debe tener en cuenta que son muchos más los factores que alteran el ecosistema, el crecimiento poblacional y las diferentes dinámicas económicas actuales. Como lo afirma Martínez que la población se duplicaba en una primera instancia cada 100 años y posteriormente los lapsos de duplicación eran mucho más cortos, para el año 2000 estimaba una población de 6.000 millones de personas (1994, p. 97), para el año 2015<sup>17</sup> son aproximadamente 7.347 millones de personas.

Algunas de las zonas con gran cantidad de recursos naturales y biodiversidad como es la Amazonia<sup>18</sup>, la baja densidad poblacional contribuye en cierta medida al cuidado de los recursos, excepto cuando la presencia de colonos es mayor que la presencia poblacional nativa en este caso los indígenas.

La región amazónica es una de las más afectadas por la población y la necesidad de cultivos y recursos para suplir necesidades, se necesitan incendiar grandes aéreas para usar ese espacio y tierra para agricultura y ganadería. Sin embargo, estas actividades aunque son realizadas por manos de los más pobres (campesinos e indígenas) son planeadas y ejecutadas por grandes empresas comerciales (Martinez, 1994).

La agricultura se cataloga como un tema de debate en el ámbito ambiental, porque así como contribuye a las sociedades con el abastecimiento de alimentos, la generación de

---

<sup>17</sup> Datos tomados de la base del Banco Mundial <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL>

<sup>18</sup> Es una vasta región de la parte central y septentrional de América del Sur que comprende la selva tropical de la cuenca del Amazonas. Esta selva amazónica es el bosque tropical más extenso del mundo. Se considera que su extensión llega a los 6 millones de kilómetros cuadrados repartidos entre nueve países, de los cuales Brasil y Perú poseen la mayor extensión de la Amazonia, seguidos por Bolivia, Colombia, Venezuela, Ecuador, Guyana, Guayana Francesa y Surinam. La Amazonia se destaca por ser una de las eco regiones con mayor biodiversidad en el mundo.

trabajo y la generación de ingresos para las familias agricultoras, en muchas situaciones el desarrollo de esta actividad equivale a sacrificar o poner en riesgo espacios nativos como lo son los bosques. Boserup postula un comparativo entre la agricultura tradicional y la moderna, en donde destaca la transformación de la energía como algo positivo para la producción agrícola moderna por medio de instrumentos tecnológicos.

Dentro de una innumerable lista de instrumentos tecnológicos que trabajan en pro de la agricultura, los fertilizantes juegan un papel esencial en el desenvolvimiento de los países en este ámbito, mientras los países con mayor capacidad económica invierten en grandes cantidades de fertilizantes (con efecto negativos sobre el medio ambiente), los países menos desarrollados continúan la actividad agrícola de forma rudimentaria y en algunos casos con la ayuda de unos pocos fertilizantes (mínimos en comparación con los usados por países ricos).

Sin embargo, el no uso de fertilizantes contribuye a la disminución de la contaminación principalmente en el agua, así mismo, el no uso de fertilizantes agota el suelo y da paso a la degradación ambiental inducida por la pobreza (Martinez, 1994).

Otra vertiente que es relativa a la población y al desgaste ambiental son las migraciones. Antiguamente sin las fronteras, las personas podían movilizarse libremente y así abastecerse de lo necesario para zacear sus necesidades. En la actualidad, la delimitación de fronteras y los diversos procesos para poder pasar de un país a otro dificultan la capacidad de abastecimiento de las personas y generan problemas como la hambruna, la desnutrición, entre otras.

La imposibilidad o dificultad de acceder a lo necesario para zacear sus necesidades incita a las personas a conseguir por sus propias manos lo que es indispensable para ellos, lo cual pone en constante riesgo a la naturaleza y a los diversos ecosistemas. Como lo señala Martinez (1994) en uno de sus ejemplos, cuando las personas no tienen el dinero de conseguir combustible ni electricidad para resguardarse del frio deben talar árboles y esto degrada el suelo y el ambiente en general. El uso de madera como en el caso anterior será superior a la cantidad necesaria de un combustible para suplir la misma necesidad.

La pobreza es causada por muchas variables, pero la principal es la razón estructural, es decir, que su situación es causada por situaciones que involucran directamente la gestión estatal reflejada principalmente en sus políticas y en la búsqueda de la solución a los problemas que aquejan al país.

“para salir de la pobreza inducida por los programas de ajuste, no se ve otro remedio que incrementar el uso de los recursos agotables o renovables y disminuir los costes ambientales que habían sido internalizados” (Martinez, 1994, p. 117).

El termino inversión en este ámbito será contraproducente ya que este término va en grandes medidas encaminado a la extracción de recursos, y por ende, a la compra de maquinaria y equipo, contrataciones, gastos varios, entre otros, lo cual realmente no beneficia a la ecología ni a las poblaciones que deben acoplarse a este tipo de situaciones.

En conclusión, el informe Brundtland señala que el desarrollo y la tecnología contribuirán al medio ambiente y a la ecología, esta percepción se ve como una estrategia de los países ricos para mermar las preocupaciones e inconformidades de los países pobres.

Sin embargo, contrario a las afirmaciones del informe el actual sobreuso que se lleva a cabo en la ecología y el ambiente no contribuirán al crecimiento y desarrollo, sino por el contrario lo detendrán frente a la cercana carencia de recursos, esta situación afecta principalmente a los pobres que al no tener recursos no podrán mantenerse ni crecer al depender de las exportaciones de los mismos o al tener que saldar sus deudas históricas con recursos ya no disponibles.

### **4.3 Capítulo 3. Desarrollo sostenible y Amazonía: Caras opuestas.**

En este último capítulo se hará un análisis sobre lo que respecta al desarrollo y sus actuales tipologías ‘sostenible’ o ‘sustentable’ en lo que respecta a la región amazónica, aportando una postura crítica sobre el mismo y señalando como en esta zona los propósitos del desarrollo no se logran ni benefician realmente a la sociedad ni al ambiente

La importancia que ronda respecto al desarrollo sostenible y sustentable ha tomado gran fuerza con respecto a los fenómenos climáticos que se han desarrollado desde hace algunos años, dicho concepto se ha potencializado a partir de la necesidad inminente de conservar el medio ambiente para reducir dichos fenómenos. Lo que no se ha dicho acerca del desarrollo sostenible es que este no es aplicable en todos los contextos y que su accionar es solo el reflejo de un desarrollo económico disfrazado, el cual dice mejorar las condiciones nefastas fruto de las actividades de la globalización económica, pero, en la realidad, es la prolongación del mismo sistema.

El concepto de desarrollo ha generado diversidad de controversias, muchas conceptuales y otras dirigidas a la manera de ejercer dicho desarrollo. A partir del análisis desarrollado con anterioridad es importante recalcar que dicho desarrollo posee una subdivisión la cual ha tomado importancia y relevancia con el surgimiento del cambio climático y las diferentes acciones para contenerle, así pues, el desarrollo sostenible nace como una medida que respeta el simbolismo económico del desarrollo y a su vez, respeta fundamentos de la conservación medioambiental, a partir de actividades derivadas en amplia mayoría, por grupos y poblaciones étnicas.

El desarrollo sostenible ha generado por su parte nuevas críticas, muchas de las cuales culpan a la pobreza como el factor que imposibilita que dicho desarrollo se logre y otras, están dirigidas al funcionamiento de dicho desarrollo (Escobar, 2005). Por tal motivo, Boaventura De Sousa Santos enfatiza en la existencia de una epistemología del Sur.

Según dicho autor, la epistemología del sur hace referencia al

*“reclamo de nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y por el colonialismo”* (de Sousa Santos, 2011, p. 37).

Se hace referencia al “sur” por la connotación de los grupos poblaciones que han sufrido los desdenes del capitalismo y colonialismo; poblaciones que han sido excluidas, silenciadas y marginadas, muchas de las cuales presentan características étnicas diferentes, así como características migrantes, raciales, religiosas, sexuales e inclusive laborales de diferente naturaleza. El sur al que se hace referencia es también el sur anti imperial. Así pues, se pueden identificar tres premisas de dicha epistemología de la siguiente manera:

1. No habrá justicia social global sin justicia cognitiva global: Es lo que (de Sousa Santos, 2011) entiende como “epistemicidio” y hace referencia a la ecología de saberes pero enfocado a la recuperación de conocimientos tradicionales e identificar las posibles condiciones que generen conocimientos de resistencia y producción alternativa al capitalismo y colonialismo global.

En este sentido, este “epistemicidio” hace referencia a que dichos conocimientos no científicos además de reconocerse, sean objeto sustancial en la creación de resistencia y producción frente al capitalismo y colonialismo.

2. Relación entre el capitalismo y el colonialismo: Si bien los medios del colonialismo no son los mismos que se utilizaron tradicionalmente, el capitalismo ha generado diferentes aspectos que reconfiguran este concepto. Por medios culturales, sociales y políticos, el neocolonialismo se relaciona más que nunca con el capitalismo, razón por la cual la epistemología del Sur resulta anticapitalista y anticolonial. En este sentido se determinan las prácticas de colonización y posteriormente, se realiza la oposición puntual.
3. El conocimiento permite intensificar la transformación social: Esta premisa hace referencia a todo lo que la epistemología producida en el Norte ha dejado de lado o simplemente ha omitido y la cual, ha generado una sociología de las ausencias y una sociología de las emergencias. (de Sousa Santos, S.f.)

Sociologías de las ausencias:

“Se trata de formas sociales de inexistencia porque las realidades “no importantes” aparecen como obstáculos con respecto a las realidades que cuentan como importantes: las científicas, avanzadas, superiores, globales o productivas” (de Sousa Santos, 2011, p. 32)

Sociología de las emergencias:

*“La sociología de las emergencias consiste en la investigación de las alternativas que caben en el horizonte de las posibilidades concretas. En tanto que la sociología de las ausencias amplía el presente uniendo a lo real existente lo que de él fue sustraído por la razón eurocéntrica dominante, la sociología de las emergencias amplía el presente uniendo a lo real amplio las posibilidades y expectativas futuras que conlleva”* (de Sousa Santos, 2011, p. 33)

Dicha epistemología del Sur se basa en dos aspectos, el primero de ellos hace referencia a que las transformaciones del mundo pueden surgir desde diferentes lugares, los cuales no necesariamente se producen desde la visión occidental, el segundo, hace referencia a diversidad que existe en el mundo, la cual se materializa y se reproduce en todas las esferas y aspectos de la vida humana, dicho aspecto es el más importante dado que dicha diversidad es presionada e invisibilizada por las teorías y posturas creadas desde el Norte global. Así pues, nace la importancia de no generar más alternativas, sino “un pensamiento alternativo a las alternativas” (de Sousa Santos, Epistemologías del Sur, 2011).

Los dos aspectos anteriormente formulados, generan a su vez dos ideas centrales las cuales son: la ecología de saberes y la traducción intercultural. El primero hace referencia a que no hay ignorancia o conocimiento general dado que, el conocimiento en general debería ser el triunfo sobre la ignorancia particular, pero dicho conocimiento termina siendo particular y este ignora otras fuentes o ideas fruto de diferentes conocimientos. Por tal motivo, el autor alega que lo realmente importante es aprender otros conocimientos pero

siempre recordando el propio, siempre dejando de lado u olvidando lo que deja de ser realmente valioso.

En este sentido, la ecología de saberes hace referencia a todas las practicas que se desarrollan entre los seres humanos y la naturaleza, aspecto que evidentemente desarrolla más de una forma de conocimiento y de ignorancia, aspecto visible en la posición superior del conocimiento científico por sobre el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas. Dicho conocimiento científico no es uno al que todas las poblaciones puedan tener acceso, por eso sus beneficios están distribuidos de manera en que quien pueda acceder a dicha información obtenga y beneficios y quien no pueda acceder, claramente no obtendrá ninguno.

Así pues, nacen las globalizaciones contra hegemónicas (de Sousa Santos, 2001) las cuales, hacen referencia a los mecanismos que las poblaciones efectúan para obtener beneficios reales o para contraponerse a prácticas que afectan sus propios conocimientos. Dichas globalizaciones son el resultado materializado de la ignorancia científica sobre las formas alternativas de conocimiento y estas generan prácticas plurales entre conocimiento científico y no científico y promoción de la interdependencia que se puede generar a partir de dicha sinergia.

La segunda idea central (la traducción intercultural) es entendida como el “proceso de inteligibilidad recíproca entre las experiencias del mundo, tanto las disponibles como las posibles” (de Sousa Santos, Epistemologías del Sur, 2011). Este proceso (hermenéutica diatópica) resulta del dialogo entre el conocimiento científico y el no científico y, tiene

como consecuencia la incidencia en saberes y prácticas y es lo que hace posible la ecología de los saberes, dado que consiste en un trabajo de interpretación cultural (de dos o más culturas), con el fin de identificar preocupaciones y posibles respuestas, asimismo, de desarrollo un proceso de traducción e interpretación de diferentes concepciones de sabiduría y cosmovisiones.

Por su parte, Martínez, en su crítica al informe Brundtland (2014), genera una posición muy crítica respecto a que se entiende por desarrollo sostenible y sobre quienes lo efectúan. El desarrollo por si solo ya tiene caras negativas y el desarrollo sostenible es solo una faceta que mantiene la misma estructura dado que la degradación del medio ambiente erosiona el potencial para el desarrollo.

La diversidad de acciones ejecutadas por quienes utilizan –en términos de Sousa- el conocimiento científico respecto a quienes no lo utilizan, se refleja principalmente en la Amazonía, como aspectos negativos para la mantención de recursos y ecosistemas. Aspecto visible en el uso o no de fertilizantes, en la tala y quema de árboles (por razones extractivas o razones derivadas del crecimiento demográfico) y en general, de las actividades propias de la agricultura.

Por tal motivo, el desarrollo sostenible en la Amazonía resulta como un aspecto poco aplicable dado que esta región goza de aspectos positivos para la conservación ambiental como lo son la presencia de grupos nativos que desarrollan actividades positivas (respectivamente, también negativas) para el medio ambiente con bajos números de población, pero, tras encontrarse en un mundo globalizado y con diversidad de factores que

parecieran afectar a quienes ya están afectados, la singular pobreza en que viven dichos pueblos y en general, las poblaciones con baja presencia estatal en el territorio, la extracción de los recursos naturales se ve como la actividad más fácil de realizar, dado que aspectos como la supervivencia y la necesidad de cumplir con las responsabilidades nacionales e internacionales priman por sobre el medio ambiente.

Teniendo en cuenta la definición que Martínez expone respecto al crecimiento sostenible: “Crecimiento o desarrollo económico que sea compatible con la capacidad de sustentación” (2014), dicho aspecto es inaplicable dado que el crecimiento económico de los países analizados en esta investigación dependen ampliamente de sus recursos naturales y más allá de los esfuerzos por conservar parte de la biodiversidad que poseen, el crecimiento económico que las actividades extractivas generan es el sustento mismo de estos países y, al entenderse a Colombia (potencia secundaria) y Brasil (potencia) como países de importancia en la región y en constante crecimiento, se puede aludir a que esa primer fase de presión de la producción sobre los recursos es el reflejo de una segunda fase inminente, la presión de la población sobre dichos recursos.

Sin embargo, pese a las posturas académicas sobre lo positivo del desarrollo y sus vertientes en la actualidad como lo son el desarrollo sostenible y sustentable, en regiones como la Amazonia este tipo de posturas neo-liberales en pro de la globalización no funcionan. La búsqueda internacional de soluciones frente a las crisis y problemáticas mundiales que aquejan la realidad de las sociedades se limita a beneficiar a los menos afectados, y así mismo, crea una atmosfera de mayor desigualdad y pobreza.

En zonas apartadas y con una relativa escasez poblacional como la región amazónica se identifican dinámicas que afectan los ecosistemas y los diversos biomas<sup>19</sup> de la zona, tales como: el crecimiento de la población, la expansión de la misma y por ende de los cultivos y ganado, las diferentes actividades mineras y de mega-construcción, entre otros.

Al ser la Amazonia una zona estratégica a nivel internacional por temas como: recursos estratégicos, importancia ambiental y ecológica, su condición de zona transfronteriza con presencia de economías ilegales y su patrimonio cultural, tal y como lo señala el informe de la Amazonia Posible y Sostenible (CEPAL, 2008), se cataloga como una región afectada por temas como la ausencia estatal que dan paso a las dinámicas que afectan los ecosistemas presentes.

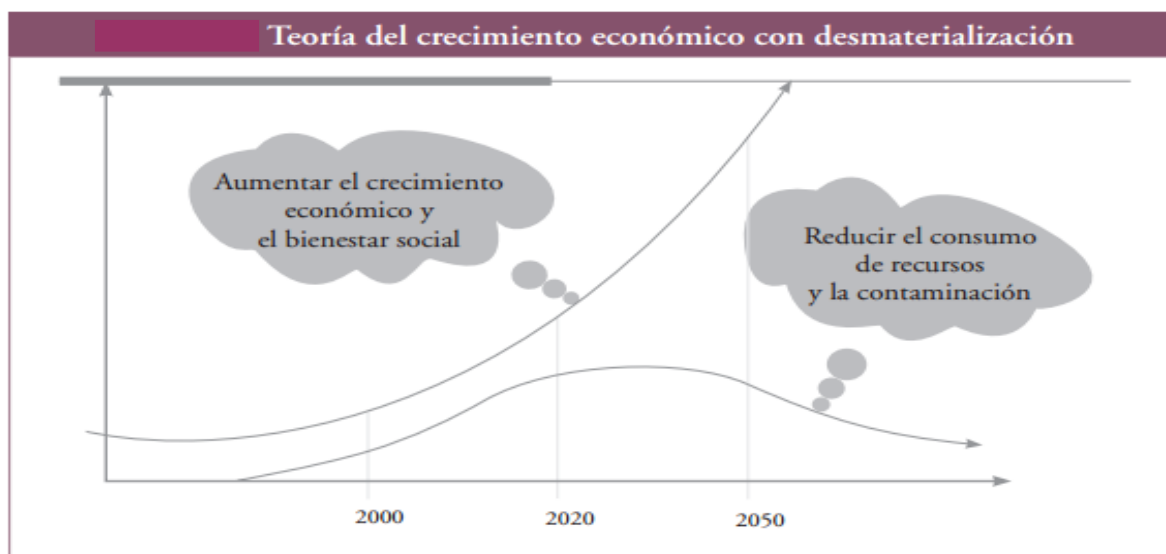
Hay una vigente dicotomía entre el desarrollo (principalmente en ámbitos de explotación) y la conservación, por una lado se encuentran las multinacionales y ‘empresas’ ilegales desarrollando extracción de recursos, y por otro lado, se identifica la creciente tala y quema de árboles con fines agrícolas y ganaderos en la zona, dichas actividades actúan en ‘pro’ del desarrollo pero no tiene en cuenta la afectación directa e indirecta de la ecología y la biodiversidad. En ese sentido, los actores que confluyen dentro del acontecer amazónico son incapaces de cerrar los ciclos de utilización de recursos.

---

<sup>19</sup> Un bioma es un área geográfica, muy grande en tamaño. Cada una de estas áreas posee algunos grupos de animales y plantas que son capaces de permanecer allí debido a su capacidad de adaptarse en ese tipo de entorno en particular. Los cambios en una región, como el clima y la distribución geográfica, diferencian a los biomas del mundo

Dichas empresas surgen de sistemas socio-económicos que buscan la maximización de beneficios en el marco del libre mercado y son quienes remplazan los ecosistemas ya existentes por otros nuevos, con la explicación de proteger la biodiversidad la cual ha incrementado a lo largo de cerca de 3.500 millones de años (Gómez de Segura, 2014) pero con estas actividades se han reducido dichos números sustancialmente puesto que la conservación es parcializada y mientras ciertas especies son conservadas otras se van perdiendo paulatinamente, entonces es precisamente en la diversidad en donde la naturaleza y los sistemas socio-económicos chocan por la contrariedad de sus postulados.

Esto es visible en la agricultura y la especialización de los suelos, un aspecto que busca ser sostenible, a partir de la creación de parcelas destinadas al cultivo pero que, al realizarse de manera industrial reduce de manera progresiva las capacidades de la tierra y su fertilidad, así como también va degradando la conservación respecto al agua. Según Gómez de Segura (2014) sólo se utilizan unas 150 variedades de cultivos, frente a las 7.000-10.000 que existían antiguamente. Lo cual ha producido que se haya perdido el 75% de la variedad genética.



Gómez de Segura (2014) Teoría del crecimiento económico con desmaterialización [ilustración]. Disponible en: “*Del desarrollo sostenible de Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*”.

Por tal motivo es fácil entender que la sostenibilidad no implica la conservación total de las especies y que por el contrario, solo es una conservación parcial y mínima de los ecosistemas y especies disponibles. El crecimiento económico y la conservación no van de la mano puesto que los países con mayores tasas de crecimiento son los mismos países que producen en mayor medida tasas de contaminación [figura 1].

El desconocimiento de los efectos del sobreuso de la región para fines de extracción, la tala, la contaminación del aire y del agua, entre otros, contribuye a que las personas y las empresas sigan realizando actividades económicas que perjudican a la región, a las personas, al ambiente y al mundo en general, al ser esta región importante para la disminución del CO<sub>2</sub> y otros gases de invernadero dañinos para el aire y para la capa de ozono.

La educación en este tipo de situaciones juega un papel fundamental, dado que contribuye a la comprensión y la valoración de la amazonia, no solo como una zona rica en recursos sino como una zona vital para el mantenimiento del equilibrio ambiental y de la vida humana, la educación se posiciona como una herramienta practica en la construcción de la protección contra el sobreuso de la región.

Se identifica una necesidad de rescatar, tener en cuenta y poner en marcha los conocimientos ancestrales de las diferentes tribus indígenas localizadas en la zona de estudio, con el fin de beneficiar al ecosistema de la región con los conocimientos, distribución y cuidados de estos pobladores milenarios que de una forma u otra han sabido regular y desarrollar sistemas productivos de baja escala y de bajo impacto conscientes con el bioma amazónico. Como lo señala el informe de la amazonia posible y sostenible (CEPAL, 2008) es necesario que el eje central para un nuevo desarrollo debe estar fundamentado en la generación y aplicación de conocimientos y en la apropiación cultural de la población colona del territorio amazónico, es decir, se tiene que enfatizar en la producción de sociología de las emergencias.

La emigración de población indígena a los centros poblados por los colonos es causa del uso ilícito del suelo y los espacios para actividades extractivas desarrolladas por terceros y la presencia armada de grupos ilegales principalmente, así mismo, el deterioro del ecosistema y el cambio del mismo da paso a que esta población no tenga más la opción de beneficiarse de los biomas presentes en ámbitos alimenticios y en cierta medida laborales, lo que dificulta su subsistencia y se ven casi obligados a moverse a los centros urbanos en la región.

La presencia indígena con los pobladores campesinos en la región amazónica hace más fuerte la diferencia poblacional entre ambos grupos, posicionando a los indígenas como una minoría en los núcleos poblacionales pluriétnicos, esta situación desata en un gran número de ocasiones fuertes diferencias y tensiones entre indígenas y campesinos o colonos por temas de tenencia, trabajo o modos de vida, así mismo, la fuerte diferencia permite que la población indígena asentada en los núcleos pluriétnicos no tengan una calidad de vida adecuada, identificando que en su mayoría viven en la pobreza.

Cada vez es más fuerte la presión sobre el ambiente y los diferentes ecosistemas a manos de la población y las medidas internacionales promulgadas para superar las crisis y crear espacios de desarrollo para mantener a todas las sociedades del mundo al paso de la globalización.

Las tendencias capitalistas, colonialistas y neo-liberales han creado espacios donde prima y reina la desigualdad, la pobreza, el racismo, el individualismo, entre otros, los cuales limitan la generación de alternativas para el cambio de modelo económico y productivo vigente, así mismo, las grandes elites son las beneficiadas de los procesos del capitalismo global en donde son millones los que se sacrifican y pocos los beneficiados. Por tal motivo las diferentes propuestas derivadas del desarrollo sostenible no son aplicables puesto que solo amplían las fallas estructurales del sistema en el que se está inmerso.

La pluralidad o diversidad de tendencias, pensamientos y sensaciones en el mundo no se usa como una medida que una o contribuya a la creación de –un mundo mejor- sino

por el contrario, lamentablemente contribuye a una jerarquización de pensamientos y por ende de toma de decisiones en donde solo un grupo homogéneo decide que es lo mejor para la totalidad de la sociedad humana en ámbitos económicos, políticos y sociales principalmente. Esto limita la capacidad de razonamiento, posibilidades y alternativas para el futuro.

Con lo anterior, no se percibe una alternativa clara que equilibre la necesidad de desarrollo y la conservación y recuperación de los ecosistemas en este caso los biomas de la región amazónica, es claro que la tendencia al desarrollo con los enfoques que se le dan: sostenible, sustentable, entre otros, seguirá prevaleciendo por encima de la necesidad del cuidado del medio ambiente.

Una posible alternativa puede estar fundamentada en una conglomeración de puntos fundamentales tales como: el reconocimiento de las cosmovisiones de los pueblos indígenas, la conservación y recuperación de la naturaleza, las aspiraciones de los pueblos, la garantía de la calidad de vida de los mismos, entre otros temas. El enfoque puede estar en una primera medida sobre esta población dado que es la más afectada con los procesos y actividades económicas que se ejecutan en esta región, y así mismo, la afectación de esta población se identifica en centros poblacionales urbanos lo cual contribuye al aumento de la pobreza, el desempleo y la precariedad.

Por otro lado, como lo identifica el documento de la amazonia posible y sostenible (CEPAL, 2008) no es lógico, sostenible ni sustentable poner la producción regional a

competir con precios de mercado de productos industriales, lo señala como una medida inviable en ámbitos económicos pero principalmente ambientales.

## 5. Conclusiones

1. El desarrollo sostenible se presenta como un cambio en el paradigma respecto al desarrollo, su aplicación y posibles beneficios. La manera en la que se produce y se extrae en la actualidad es la manera más efectiva para generar beneficios de carácter económico, aspecto que claramente pone en alto riesgo el bienestar ambiental y la calidad de los ecosistemas mundiales. Este aspecto se configura como uno de los factores que señalan la no viabilidad del desarrollo sostenible, al menos en el caso de la Amazonia, dado que el desarrollo económico con desmaterialización genera cifras de beneficio económico muy bajo y este aspecto en un mundo controlado por el capitalismo y por empresas fruto de un sistema socioeconómico ya fortalecido, es poco aplicable. A pesar de los esfuerzos internacionales y la gestión nacional, dicho desarrollo no es aplicable en la región amazónica estudiada, dado que a pesar de significar una cierta mediación entre los conocimientos y prácticas científicas respecto a las artesanales o ancestrales, no significa que dicho desarrollo por una parte se efectúa ni que la conservación de la biodiversidad biológica, por otra parte, se logre. Con el análisis realizado, se entendió que la conservación que el desarrollo sostenible promulga es una conservación parcializada y mínima respecto a la inmensidad que representa la diversidad biológica presente en el Amazonas. Se concluye que lo promulgado por el discurso del desarrollo sostenible no es viable y es contraproducente en regiones con diversidad especial como la que se encuentra en la región amazónica.

2. La Amazonia colombo-brasilera representa uno de los lugares más diversos en el mundo, en términos de biodiversidad, cultura, lenguaje y religión. A pesar de ser uno de los territorios más estratégicos, es el reflejo de la baja acción estatal porque a la vez, es un territorio que goza de altos niveles de pobreza, dificultad para generar canales de comunicación, desigualdad, entre otros. Dichos aspectos han generado un rezago estatal a lado y lado de la frontera, aspecto contrastado con la relativa protección que las instituciones nacionales han realizado en la Selva Amazónica y la cual es poco tangible con las vulnerabilidades que tiene dicho territorio en aspectos derivados de la acción humana y que a la vez, la han configurado como uno de los lugares más susceptibles respecto al cambio climático.
  
3. El concepto de desarrollo desde inicios de siglo trae consigo nuevas percepciones económicas y de crecimiento en el mundo dadas las diversas tendencias y situaciones que confabulan internacionalmente para zacear los deseos y necesidades de todas las naciones. El resultado de la búsqueda del desarrollo de los países de la mano con los avances tecnológicos e informáticos reestructuran la forma en la que cada Estado y empresas u organizaciones multinacionales adquiere los elementos necesarios para contribuir al crecimiento económico y productivo de cada uno. El desarrollo sostenible busca fomentar la economía de forma ‘más amigable con el planeta’, no busca terminar o detener

los problemas que nacen del mal uso de la naturaleza, sino busca alargar el tiempo de uso de la naturaleza para la extracción de los recursos y disminuir la carrera hacia los reales y no retornables resultados del sobreuso de los mismos. La transición se encuentra en un punto de debate entre el modelo de crecimiento industrial de la sociedad occidental y los postulados ecológicos principalmente.

4. El desconocimiento de los efectos del sobreuso de la naturaleza en la región de estudio para fines de extracción, tala, mega construcción, entre otros; contribuye a que las personas y las empresas sigan realizando actividades económicas que perjudican a la región, a las personas, al ambiente y al mundo en general. Al ser esta región importante para la disminución del CO<sub>2</sub> y otros gases de invernadero dañinos para el aire y para la capa de ozono, no se percibe una alternativa clara que equilibre la necesidad de desarrollo y la conservación y recuperación de los ecosistemas en este caso los biomas de la región amazónica. Es claro que la tendencia al desarrollo con los enfoques que se le dan: sostenible, sustentable, entre otros, seguirá prevaleciendo por encima de la necesidad del cuidado del medio ambiente. Las tendencias capitalistas, colonialistas y neo-liberales han creado espacios donde prima y reina la desigualdad, la pobreza, el racismo, el individualismo, entre otros, los cuales limitan la generación de alternativas para el cambio de modelo económico y productivo vigente, así mismo, las grandes elites son las beneficiadas de los procesos del capitalismo global en donde son millones los que se sacrifican y pocos los beneficiados. Por tal motivo las

diferentes propuestas derivadas del desarrollo sostenible no son aplicables puesto que solo amplían las fallas estructurales del sistema en el que se está inmerso.

## **Recomendaciones**

A quien desee continuar con la investigación:

- ✓ Se recomienda enfocar la misma a partir de la geografía humana y/o geografía física.
- ✓ Abordar la investigación teniendo en cuenta la totalidad de países que hacen parte de la Amazonía.

## 6. Referencias

- Boff, L., & Hathaway, M. (2009). *The Tao of Liberation: Exploring the Ecology of Transformation*. New York: Orbis Books.
- Bot, Y. L. (2013). *La gran revuelta indígena*. Mexico DF: Editorial Océano de México S.A de C.V.
- Buschbacher, R. (2014). *A teoria da resiliência e os sistemas socioecológicos: Como se preparar para um futuro imprevisível?* Recuperado el 2016, de [http://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/5561/1/BRU\\_n09\\_teorias.pdf](http://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/5561/1/BRU_n09_teorias.pdf)
- Carrizosa, J., & Garay, L. (1998). *Sostenibilidad*. Bogotá: Misión rural.
- Carvalho, P. C. (2004). *Perfiles por País del Recurso Pastura/Forraje. Brasil*. Rio de Janeiro: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Casas, A., & Lozada, R. (2008). *Enfoques para el análisis político: historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Castells, M. (1997). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen I. La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial.
- CEPAL. (2008). *Amazonia posible y sostenible*. Bogotá: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2014). *Planificación y Desarrollo en Brasil: PPA 2012-2015*. Ministério do Planejamento.
- CEPAL y Patrimonio Natural. (2013). *Amazonía posible y sostenible*. En C. y. Natural., *Cepal y Patrimonio Natural*. Bogotá.
- CNPI, S. E. (2016). *Fundacao Nacional do Indio*. Recuperado el 01 de octubre de 2016, de Conselho Nacional de Política Indigenista - CNPI: <http://www.funai.gov.br/index.php/cnpi1>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2012). *Amazonia posible y sostenible*. Bogotá: CEPAL.
- Copland, A. (1990). *Biblioteca virtual Luis Angel Arango*. Obtenido de El resguardo: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/estadcol/estadcol20.htm>
- Corte Constitucional de Colombia. (1995). *Sentencia No. C-595/95*. Recuperado el 2016, de Sentencia No. C-595/95: <http://corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/C-595-95.htm>
- DANE. (2016). *Colombia: Proyección de población indígena en resguardos*. Bogotá.
- DB city.com. (S,f.). *Amazonas*. Recuperado el 2016, de Estadística Amazonas: <http://es.db-city.com/Brasil--Amazonas>
- de Sousa Santos, B. (2001). *Nuestra América: Reinventando un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución. Chiapas, 12*.

- de Sousa Santos, B. (2011). Epistemologías del Sur. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*(54), 17-39.
- de Sousa Santos, B. (S.f.). Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social. (J. Gandarilla Salgado, Ed.) 12-60.
- Deconceptos. (2015). *Deconceptos.com*. Obtenido de Concepto de llanura: <http://deconceptos.com/ciencias-naturales/llanura>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2007). *CENSO 2005*. Bogotá.
- Díaz, A. (2009). *La Gestión compartida Universidad-Empresa en la formación del Capital Humano. Su relación con la competitividad y el desarrollo sostenible*.
- Dijk, T. V. (1999). El análisis crítico de discurso. *Anthropos*, 23-36.
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, 17-18.
- Escobar, A. (2014). Más Allá del Desarrollo: Postdesarrollo y Transiciones hacia el Pluriverso. En J. Losada, & J. Barrera, *Lecturas críticas del desarrollo: perspectivas latinoamericanas*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana.
- Fundacao nacional do indio. (2014). *Fundacao nacional do indio*. Recuperado el 01 de octubre de 2016, de Terras indígenas: o que é?: <http://www.funai.gov.br/index.php/nossas-acoas/demarcacao-de-terras-indigenas>
- Gobernación de Amazonas. (06 de Febrero de 2014). *Gobernación de Amazonas*. Obtenido de Geografía: [http://amazonas.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://amazonas.gov.co/informacion_general.shtml)
- Gómez de Segura, R. (2014). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Bilbao: Hegoa.
- Gómez, D. K. (2002). *Amazonía: Selva y Bosques diez años después de Río*. Bogotá: Censat-Agua Viva.
- GreenPeace. (21 de Marzo de 2012). *Green Peace*. Obtenido de La Amazonia brasileña ha perdido una superficie más grande que Francia en los últimos 40 años: <http://www.greenpeace.org/espana/es/news/2012/March/La-Amazonia-brasilena-ha-perdido-una-superficie-mas-grande-que-Francia-en-los-ultimos-40-anos/>
- Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. (2012). *Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial*.
- Gudynas, E. (2009). *El mandato ecológico: derechos de la naturaleza y políticas ambientales en la Nueva Constitución*. Quito: Abya-Yala.
- Henao Hidrón, J. (2011). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Temis S.A.

- Houghton, R. (2003). *Revised estimates of the annual net flux of carbon to the atmosphere from changes in land use and land management 1850-2000*. Tellus.
- Inspiration. (2015). *Inspiration. Por un mundo libre de pobreza*. Obtenido de El efecto invernadero: <https://www.inspiration.org/cambio-climatico/efecto-invernadero>
- Instituto amazonico de investigaciones cientificas. (2013). *Instituto amazonico de investigaciones cientificas*. Recuperado el septiembre de 2016, de El corto camino de la deforestación: <http://sinchi.org.co/index.php/historial/775-el-corto-camino-a-la-deforestacion>
- IPCC. (2007). *Fourth report*.
- Karnosky, D. (2001). *The Impact of Carbon Dioxide and Other Greenhouse Gases on Forest Ecosystems*. Michigan: IUFRO Research Series nº8, pp 352.
- Marca Colombia. (S,f.). *¿Cómo es la organización político-administrativa de Colombia?* Recuperado el 2016, de <http://www.colombia.co/asi-es-colombia/como-es-la-organizacion-politico-administrativa-de-colombia.html>
- Martinez, J. (1994). Pobreza y medio ambiente una critica del informe brundtland. En J. Martinez, *De la economía ecológica al ecologismo popular* (pp. 88-89). Barcelona: Icaria.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (Mayo de 2010). *Ordenamiento ambiental*. Recuperado el 2016, de Reservas forestales nacionales. Ley 2 de 1959: [http://siatac.co/c/document\\_library/get\\_file?uuid=26f55387-fcda-41e6-9f00-f4d6613735cf&groupId=762](http://siatac.co/c/document_library/get_file?uuid=26f55387-fcda-41e6-9f00-f4d6613735cf&groupId=762)
- Ministerio de Interior de Colombia. (2016). *Resguardos y Comunidades de Amazonas registradas en la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías a septiembre de 2016*. Bogotá.
- Ministerio de Medio Ambiente de Brasil. (S,f.). *Plano de áreas protegidas*. Recuperado el 2016, de Plano Estratégico Nacional de Áreas Protegidas - PNAP: <http://www.mma.gov.br/areas-protegidas/plano-de-areas-protegidas>
- Naciones Unidas. (S,F). *Desarrollo sostenible*. ONU.
- Nebel, B., & Wright, R. (1999). *Ciencias Ambientales: Ecología y desarrollo sostenible*. Mexico DF: Prentice Hall.
- Organización de los Estados Americanos. (1989). *Plan Modelo para el Desarrollo Integrado del Eje Tabatinga-Apaporis*. Washington D.C.
- Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana . (2015). *Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana* . Obtenido de Miembros de la OPIAC: <http://www.opiac.org.co/index.php/organizaciones>

- Palacio Castañeda, G., Hurtado, L., & Guío, C. (2014). Ecología política de la Amazoninoquía: La influencia de las representaciones en las políticas públicas. *Revista Colombia Amazónica Nueva Época*, 89-114.
- Parker, E. (2012). *Los bosques inundables amazónicos*. Obtenido de WWF Global: [http://wwf.panda.org/es/nuestro\\_trabajo/iniciativas\\_globales/amazonia/acerca\\_de\\_la\\_amazonia/ecosistemas\\_amazonicos/los\\_bosques\\_inundables\\_amazonicos/](http://wwf.panda.org/es/nuestro_trabajo/iniciativas_globales/amazonia/acerca_de_la_amazonia/ecosistemas_amazonicos/los_bosques_inundables_amazonicos/)
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (S.f.). *Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Recuperado el 2016, de Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia: <http://www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/descarga-el-mapa-de-parques-nacionales-naturales-de-colombia/>
- PNUD. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Bogotá: PNUD.
- Presidência da República. (1988). *Constituicao da República Federativa do Brasil de 1988*. Recuperado el S.f., de [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/constituicao/constituicaocompilado.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicaocompilado.htm)
- Procuraduría General de la Nación. (2011). *Descentralización y entidades territoriales*. Recuperado el 2016, de <http://www.procuraduria.gov.co/porta/media/file/Cartilla%20descentralizaci%C3%B3n.pdf>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=XRTQkGH>
- Revista Ñ. (2016). *Crisis y debilidades del federalismo*. Recuperado el 2016, de [http://www.revistaenie.clarin.com/ideas/Crisis-debilidades-federalismo\\_0\\_1639636035.html](http://www.revistaenie.clarin.com/ideas/Crisis-debilidades-federalismo_0_1639636035.html)
- Sahle, E. (2010). *World Orders, Development and Transformation*. Londres: Palgrave MacMillan.
- Shiva, V. (2007). *Soil not oil*. Cambridge: South End Press.
- SIAT-AC. (2009). *División Político Administrativa*. Recuperado el 2016, de <http://siatac.co/web/guest/division-politico-administrativa>
- SINCHI. (2004). *Región de la selva amazónica*. Recuperado el 2016, de Superficie de la Selva Amazónica según país: [http://sinchi.org.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=661:region-de-la-selva-amazonica&catid=49:regiones-de-la-amazonia&Itemid=2695](http://sinchi.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=661:region-de-la-selva-amazonica&catid=49:regiones-de-la-amazonia&Itemid=2695)
- Sistema Nacional de Información Cultural. (2015). *Ministerio de Cultura*. Obtenido de Amazonas: <http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&COLTEM=216&IdDep=91&SECID=8>

- Spike, P. (2003). A Critical Rewriting of Global Political Economy. Integrating reproductive, productive and virtual economics. *RIPE Series in Global Political Economy*.
- Survival. (2010). *Survival*. Recuperado el octubre de 2016, de Indígenas de Brasil: <http://www.survival.es/indigenas/brasil>
- Territorio indígena y gobernanza. (S.f.). *Resguardos Indigenas en la Amazonía y la Orinoquía*. Recuperado el 2016, de Resguardos Indígenas de la Amazonía Colombiana: [http://www.territorioindigenaygobernanza.com/col\\_07.html](http://www.territorioindigenaygobernanza.com/col_07.html)
- Trujillo, H. (2016). *Relaciones económicas y conflictos socio-ambientales. El caso del territorio amazónico en Colombia*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana.
- United Nations. (1987). *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*. New York: United Nations.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (S.f.). *Federalismo y centralismo*. Recuperado el 2016, de <http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4/estadoNacionMexicano/federalismoCentralismo>
- Yang, M. (2000). *Global Capitalism in Its Place: Economic Hybridity, Bataille, and Ritual Expenditure*. Chicago: Current Anthropology, Vol. 41, No. 4.